



## RESUMEN

Debido a que la cabecera cantonal de Saraguro perteneciente a la Provincia de Loja no cuenta con información del comportamiento económico de las familias la cual es importante para la toma de decisiones, hemos visto conveniente llevar a cabo un análisis microeconómico de los hábitos de consumo de las familias indígenas y mestizas. Para lograr el objetivo planteado se aplica la encuesta de Presupuestos Familiares aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas de España, con algunas modificaciones para adaptarlas a la zona de estudios.

De los resultados obtenidos podemos concluir que la procedencia de los ingresos es por el trabajo por cuenta propia con el 40% para el sector indígena y con el 42.34% para el mestizo; con respecto a los hábitos de consumo el 79% de los hogares indígenas y el 77.21% de los mestizos dan prioridad al gasto en alimentación. En el caso de las canastas familiares; el 56.25% de los hogares de la zona indígena y el 72.99% de los hogares de la zona mestiza alcanzan a cubrir la canasta familiar vital vigente que está valorada en 382.85 dólares; con referencia al grado de satisfacción de las necesidades básicas primarias la mayoría de los hogares de los dos sectores se sienten satisfechos en las necesidades de: alimentación, salud, educación y vestido, y finalmente el nivel óptimo de consumo de las necesidades básicas primarias de las unidades familiares de las zonas: indígena y mestiza tienen el mismo comportamiento de preferencias.

***Palabra Clave:*** Unidades Familiares, Sector Indígena, Sector Mestizo, Ingresos, Gastos, Ahorro y Necesidades Básicas Primarias.



## SUMMARY

Because of Saraguro cantonal head belonging to the Province of Loja has no information of family economic behavior which is important for making decisions, we have seen fit to conduct a microeconomic analysis of consumer habits of indigenous and mestizo families. To achieve this objective is applied Household Budget Survey administered by the National Statistics Institute of Spain, with some modifications to suit the study area.

From the results we can conclude that the source of income is from self-employment to 40% for the indigenous sector with 42.34% for the half-breed, with respect to consumption patterns 79% of indigenous households and 77.21% of mestizos prioritize spending on food. In the case of family baskets, the 56.25% of households in the Indian zone and 72.99% of households in the mixed area sufficient to cover the basket vital force which is valued at 382.85 U.S. dollars, with reference to the degree of satisfaction of basic needs primary most households in the two sectors are satisfied the needs of food, health, education and clothing, and finally the optimal level of consumption of the primary basic needs of Households in the areas: indigenous and mestizo which have the same preferences.

**Key word:** Familiar Units, Indigenous Sector, Half-caste Sector, Income, Expenses, Saving and Basic Primary Needs.



## INDICE

Introducción	13
--------------	----

### **CAPITULO I: GENERALIDADES DE LA ZONA.**

Síntesis Histórica de Saraguro	15
División Política	16
Aspectos Físicos	18
Situación	18
Extensión y Límites	18
Orografía	19
Hidrografía	19
Clima	20
Cultura, Costumbres y Tradiciones	20
Economía	22
Aspectos Demográficos	23
Dispersión Poblacional	23
Población Económicamente Activa	24
Viviendas	25

### **CAPITULO II: COMPONENTES TEÓRICOS.**

Vivienda Familiar	27
Unidad Familiar u Hogar	27
Miembros que constituyen la Unidad Familiar	29
Ingresos de los Hogares	31
Ingresos por la naturaleza del Trabajo	31
Ingresos del Trabajo por Cuenta Propia	31
Ingresos del Trabajo por Cuenta Ajena	31



Ingresos por la Rama de Actividad Económico	32
Ingresos Monetarios	32
Ingresos No Monetarios	35
Componentes de Gastos de los Hogares	39
Gastos Monetarios	39
Gastos No Monetarios	40
Definición de Ahorro y Destino	42
Teoría de la Conducta del Consumidor	42
Preferencias de los Consumidores	43
Curvas de Indiferencia	44
Mapas de Curvas de Indiferencia	46
Restricciones Presupuestarias	48
Elección de los Consumidores	49
Necesidades Básicas	51
Canastas Familiares de los Hogares	54
Canastas Familiar Vital	54
Canastas Familiar Básica	54

### **CAPITULO III: DIAGNOSTICO MENSUAL DE LA PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS Y HÁBITOS DE CONSUMO A NIVEL DE HOGARES ENTRE INDIGENAS Y MESTIZOS DE LA CABECERA CANTONAL DE SARAGURO**

Procedencia de los Ingresos	55
Procedencia de los Ingresos y Hábitos de Consumo del Sector Indígena	56
Ingresos por la Naturaleza del Trabajo	56
Ingresos por Rama de Actividad Económica	58
Ingresos Monetarios Principales	58
Ingresos no Monetarios	59
Hábitos de Consumo	60
Destino de los Ingresos al Consumo	60
Gastos Monetarios Principales	61
Gastos No Monetarios	63
Relación del Ingreso con las Canastas Familiar Vital y Básica	



“Vigentes para la Provincia de Loja”	63
Excedentes de los Ingresos y su Destino	65
Procedencia de los Ingresos y Hábitos de Consumo del Sector Mestizo	67
Ingresos por la Naturaleza del Trabajo	67
Ingresos por Rama de Actividad Económica	69
Ingresos Monetarios Principales	69
Ingresos no Monetarios	70
Hábitos de Consumo	71
Destino de los Ingresos al Consumo	71
Gastos Monetarios Principales	72
Gastos No Monetarios	74
Relación del Ingreso con las Canastas Familiar Vital y Básica	
“Vigentes para la Provincia de Loja”	75
Excedentes de los Ingresos y su Destino	76

#### **CAPITULO IV: NECESIDADES BÁSICAS SATISFECHAS Y APLICACIÓN DE LA TEORIA DEL COMPORTAMIENTO DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR A NIVEL DE HOGARES DE LA CABECERA CANTONAL DE SARAGURO**

Grado de Satisfacción de las Necesidades Básicas	
Dependiendo del Número de Miembros del Hogar	78
Sector Indígena	79
Alimentación	79
Salud	80
Educación	81
Vestido	82
Vivienda	83
Arriendo	84
Sector Mestizo	85
Alimentación	85
Salud	86



Educación	87
Vestido	88
Vivienda	89
Arriendo	90
Aplicación de la Teoría del Comportamiento de la conducta del Consumidor	91
Preferencias del consumidor	91
Compleitud o Jerarquización	92
Transitividad	92
Cuanto más Mejor o Insaciabilidad	92
Sector Indígena	93
Compleitud o Jerarquización	93
Transitividad	93
Cuanto más Mejor o Insaciabilidad	94
Sector Mestizo	94
Compleitud o Jerarquización	94
Transitividad	94
Cuanto más mejor o Insaciabilidad	95
Curvas de Indiferencia, Restricción Presupuestaria y Elección del Consumido	95
Preferencias de las Necesidades Básicas Primarias a nivel de Hogares en el nivel de Óptimo de Consumo	96
Aplicación para el Sector Indígena	97
Aplicación en el Óptimo de Consumo a los Paquetes Utilizados en la Demostración de los Supuestos de la Preferencia del Consumidor	99
Aplicación para el Sector Mestizo	100
Aplicación en el Óptimo De Consumo a los Paquetes Utilizados en la Demostración de los Supuestos de la Preferencia de Consumidor	102



## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones 105

Recomendaciones 108

**BIBLIOGRAFÍA 109**

Anexos. 112



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE ECONOMÍA**

**“ANÁLISIS MICROECONÓMICO DE LOS HÁBITOS DE CONSUMO DE LAS  
FAMILIAS INDÍGENAS Y MESTIZAS DE LA CABECERA CANTONAL DE  
SARAGURO”**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA.**

**AUTORAS: NANCY ROSARIO DELEG GUAZHA.**

**SANDRA PATRICIA ZHUNLA SOSORANGA.**

**DIRECTOR: ECON. JORGE LUIS PALACIOS**

**CUENCA – ECUADOR  
2010**





## **DEDICATORIA.**

*En primer lugar dedico este trabajo de investigación a DIOS por darme la oportunidad de vivir, por estar aquí y por darme la fuerza necesaria para concluir con mis metas.*

*Con mucho amor dedico a mis padres, a mis ñaños, sobrinos; en especial a ese ser maravilloso que estuvo ahí cuando más lo necesitaba, que me enseñó a sonreír en los momentos de tristeza, a esa persona que le debo todo lo que soy; no puede ser más que eso a ti mamita querida.*

*Dedico también a mis ñaños Fer y Geova que aunque no están aquí fueron un pilar fundamental en la formación de mi carrera y mi vida.*

*Y finalmente; dedico a mis panas de corazón; a aquellos que me dieron una frase de aliento en los momentos tristes para así alcanzar mis objetivos, a ti ñaña Lili y a todas gracias por brindarme su amistad y confianza.*

*Gracias por creer en mí.*

*Nancy.*



### **DEDICATORIA.**

Dedico este trabajo a ese ser tan especial que Dios puso en mi Camino mi hija Paula que se ha convertido en mi inspiración y motivación siendo la luz que ilumina mi vida y alumbrando mis senderos, también a mis Padres Mariana y Luis y de manera especial a mi abuelita María por creer y confiar en mí brindarme su apoyo incondicional por ser mi segunda madre quien ha compartido mis momentos de alegrías y tristezas y ha sabido tenderme su mano cuando he caído en el duro caminar de mi vida.

Sandra

*S*  
*a*



## **AGRADECIMIENTO.**

Agradecer de manera especial a Dios por el regalo del despertar de cada día LA VIDA y por darnos la fuerza para llegar a nuestra meta.

También queremos expresar nuestro agradecimiento sincero a todos los maestros de la facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Cuenca y en especial al Eco. Jorge Luis Palacios, quien con su dirección y apoyo pudimos culminar nuestro trabajo; a Raúl G. Sanchis por ser el motivador e inspirador para llevar a efecto esta investigación; al Eco. Fabián Cordero por su apoyo incondicional; al Eco. Alfonso Lituma; a la culta población de Saraguro y finalmente a todos quienes de una u otra manera supieron brindarnos su ayuda.

## **LOS AUTORES**



## **RESPONSABILIDAD**

Toda la teoría, conclusiones, comentarios de este trabajo investigativo está bajo la responsabilidad de las autoras:

\_\_\_\_\_

Nancy Rosario Deleg Guazha.

\_\_\_\_\_

Sandra Patricia Zhunaula Sosoranganga.



## INTRODUCCIÓN

El comportamiento de las unidades familiares influyen en la situación económica de un país a largo plazo, ya sea en forma negativa o positiva, es así que, en un país donde las unidades familiares cuentan con ingresos superiores a la canasta básica, podrán destinar sus excedentes ya sea para el ahorro o la inversión lo cual contribuye con el mejoramiento de la balanza de pagos, exclusivamente en la balanza comercial, de allí que nos hemos planteado el reto de llevar a efecto un análisis de los presupuestos familiares. Con la finalidad de dar a conocer la situación socio-económica de la población de la cabecera cantonal de Saraguro diferenciando sus hábitos de consumo entre las dos etnias claramente identificadas en la zona.

Para efectuarse la presente investigación, se aplica la Encuesta de Presupuestos Familiares<sup>1</sup>, las cuales son una de las operaciones estadísticas con más tradición en el ámbito de la estadística oficial. A mediados del siglo XIX aparecen los primeros estudios sobre el gasto familiar en Europa y en la última década algunos países de América Latina han intentado aplicar, con fines exclusivos de: diseñar políticas que potencien el desarrollo social, mejoren el nivel de vida de las personas, contar con una medición y caracterización adecuada de la pobreza; ya que estos temas representa una preocupación central de los gobiernos locales como nacionales para centrar su atención en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Este estudio consta de cinco capítulos, a través de los cuales, analizaremos en forma general el comportamiento socio-económico de los hogares diferenciando entre indígenas y mestizos; es así que:

---

<sup>1</sup> Que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas de España, con algunas modificaciones para adaptarlas a la zona de estudio.



El primer capítulo describe a breves rasgos a la cabecera cantonal de Saraguro, en donde hacemos referencia a: síntesis histórica, división política, aspectos físicos (extensión, límites y orografía), cultura, costumbres y tradiciones, economía y aspectos demográficos (dispersión poblacional, población económicamente activa y viviendas).

En el segundo capítulo consta las bases teóricas que sostienen nuestra investigación, conteniendo las siguientes definiciones: vivienda familiar, unidad familiar, miembros que constituyen la unidad familiar, componentes de los ingresos monetarios y no monetarios, componentes de los gastos monetarios y no monetarios, ahorro y destino, teoría de la conducta del consumidor, necesidades básicas y las canastas familiares de los hogares tanto la vital como la básica.

En los capítulos tres y cuatro realizamos un análisis de la realidad socio-económica de la población de la cabecera cantonal de Saraguro por grupos étnicos (indígenas y mestizos), con el levantamiento de la encuesta de Presupuestos Familiares, la misma que contiene los componentes desagregados tanto de los ingresos, gastos y excedentes. Además se analiza el grado o nivel de satisfacción de las necesidades primarias (alimentación, salud, educación, vestido, vivienda y arriendo) que alcanzan las familias con sus diferentes niveles de ingresos dependiendo del número de miembros que tiene el hogar. Y finalmente; se intenta aplicar la teoría del comportamiento del consumidor a las necesidades primarias encontradas en la zona de estudio.

En el capítulo cinco mencionamos las conclusiones y recomendaciones como resultado de nuestro estudio.



## CAPITULO I

### GENERALIDADES DE LA ZONA

#### SÍNTESIS HISTÓRICA DE SARAGURO.

Revisando varias fuentes de información consideran que la etnia de mayor predominio en la Parroquia de Saraguro son los “Indígenas Saraguros” de habla quichua, constituyendo el centro indígena más antiguo e interesante y por ende es conocido como el pueblo de la etnia más pura de América. En realidad no establecen en forma clara y precisa la procedencia de esta cultura, si no que más bien estas se quedan a nivel de generalidades; de ahí que algunos historiadores coinciden en afirmar que antes de la conquista incásica el territorio de los Saraguros formaban parte del territorio geográfico de los Paltas (culturas autóctonas).

Por los años de 1450 a 1520 señalan que Tupac Yupanqui y luego Huyna Capac, al dirigirse al Reino de Quito, fueron dominando pueblos enteros, pero por la resistencia que estos presentaron fueron castigados y trasladados a tierras del Perú y reemplazados por poblaciones de los "*mitmaccunas*". En consecuencia con esta hipótesis a los Saraguros se les atribuye ser descendientes de los mitmaccunas o mitimaes que vinieron originariamente desde El Collao (departamento del Cuzco-Perú), y que formaban parte de las poblaciones trasplantadas por el imperio Inca con fines políticos-militares, para lograr una más efectiva administración del territorio conquistado. Es decir que, los Saraguros son Mitimaes que llegaron formando el ejército real de los Incas “orejones” durante la misma época. Otro punto importante que corrobora con esta hipótesis es la coincidencia de los apellidos predominantes existentes en el Cuzco y Saraguro, siendo estos los Quizhpe y Guamán.

Otra hipótesis afirma que los Saraguros son originarios de Bolivia de las orillas del Titicaca, basándose fundamentalmente en las similitudes de la vestimenta



de los Paquizhapas (Parroquia del cantón Saraguro) y de los indígenas de la zona Boliviana de Urdaneta. A esta apreciación se suma también la versión del Padre Espinosa en la monografía de la Diócesis de Loja, citada en esta misma obra, en la que dice: “hemos tenido la ocasión de observar detenidamente a los indígenas bolivianos junto al lago de Titicaca y podemos aseverar que existen notables similitudes de ellos con los de Saraguro; estos como aquellos se distinguen por sus rasgos faciales: hermosos y delicados, de alta estatura, recia complexión anatómica, de suave índole, tranquilos e inteligentes. Los sombreros de amplias alas son idénticos en su forma y solo se diferencian en el material con que se fabrican”.

Según, datos tomado de la tesis previa a la obtención del título de economía realizada por Marcelo Calle y Luis Chalan, señalan que el cantón Saraguro llamado en primera instancia como San Pedro de Saraguro, obtiene su independencia el 10 de marzo de 1822 y en 1878 tres años después de la muerte de García Moreno, durante la dictadura del General Vintimilla, en la convención de Ambato eleva a Saraguro a la categoría de Cantón.

Cabe mencionar que, Saraguro es uno de los cantones más antiguos de la provincia de Loja, se lo conoce como el lugar del maíz o como la tierra del maíz que es una gramínea que se cultiva en gran escala sin técnica, sin tractores, solo con la ayuda de bueyes y un arado rudimentario y que en su mayoría es producido para el autoconsumo.

## **DIVISIÓN POLÍTICA.**

Políticamente el cantón Saraguro se encuentra constituido por once parroquias como podemos ver en el mapa 1, Saraguro como cabecera cantonal, San Pablo de Tenta, El Paraíso de Celen, Selva Alegre, Lluzhapa, Manú, San Sebastián de Yuluc y Sumaypamba, todas ellas se encuentran ubicadas en la parte noroeste del cantón. Las parroquias de San Antonio de Cumbe, El Tablón ubicadas hacia la parte norte y finalmente Urdaneta en la parte



noroccidental. Cada parroquia tiene un centro urbano y esta dividida en comunidades y/o barrios.

**Mapa 1.1** División Política de Saraguro



**Fuente:** Departamento de Planificación y Desarrollo DEPLADES del Municipio De Saraguro.

**Elaboración:** Las Autoras

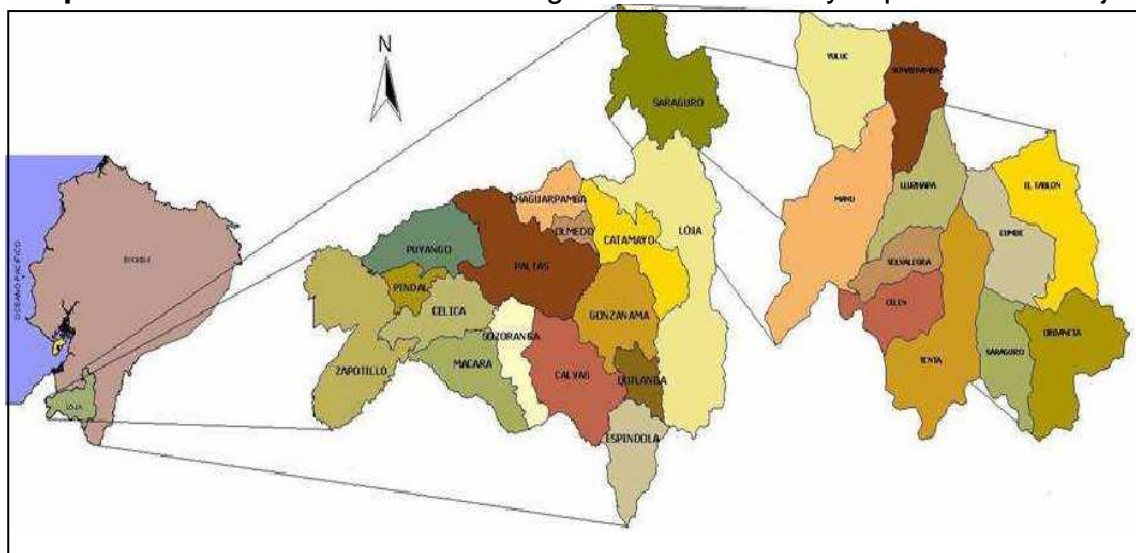
Las trece comunidades como: Lagunas, Ilincho-Totoras, Quisquinchir, Yucucapac, Vervenas-Tucalata, Puente Chico, Matara, Gulacpamba-Gunudel, Ñamarín, Oñacapac, Tambopamba, Tuncarta y Gera forman parte de la cabecera cantonal, zona de nuestra investigación. Estas comunidades organizativamente están representadas por los cabildos que en su mayoría son jurídicas; los mismos que son los encargados de administrar las comunas y están conformados por un residente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Síndico y cinco mayores; miembros que son elegidos en asamblea general de cabildos que se lleva a cabo en el mes de diciembre y que ejercen su función por un año.

La parroquia de Saraguro o cabecera cantonal, cuenta con un municipio representado por el Alcalde y su comitiva, que son elegidos mediante votación democrática y la duración de desempeñar su cargo es de cuatro años.

## ASPECTOS FÍSICOS

### Situación

**Mapa 1.2** Ubicación del cantón Saraguro en el Ecuador y la provincia de Loja



**Fuente y Elaboración:** Departamento de Planificación y Desarrollo DEPLADES del Municipio de Saraguro.

El cantón Saraguro geográficamente está ubicado en la región sur ecuatoriana y se extiende desde el extremo noroccidental de la provincia de Loja en la región Interandina, hasta las cercanías de la Cordillera del Cóndor en la provincia de Zamora Chinchipe; en la región Amazónica. Exactamente, se encuentra ubicado a 64 K.m. del norte de la ciudad de Loja. A una altura aproximada de 2550 m.s.n.m., tomada esta información del Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro 2006.

### Extensión y Límites

La cabecera cantonal de Saraguro tiene una superficie aproximada de 1080 km<sup>2</sup> (108 080 ha), el mismo que se ubica al norte-este de la Provincia de Loja. Sus coordenadas geográficas son: 3° 31' 38" de latitud sur y 79° 43' 41" de longitud oeste (Plan de Desarrollo Territorial del Cantón Saraguro 2006).

Así también. La cabecera cantonal de Saraguro limita: por el norte con la provincia del Azuay, al sur con el cerro de Acacana y Huagrahuma que le



separa del cantón Loja, al este la provincia de Zamora Chinchipe y al oeste con la provincia de El Oro.

### **Orografía**

Según el informe del Plan de Desarrollo Territorial de la zona, el flamante cantón Saraguro ostenta su gran nudo llamado GUAGRAHUMA, toponímico que en quichua significa semejanza a la testera de un toro (guagra= toro y huma= cabeza), él cual está entre los límites de los cantones Saraguro y Loja, que cierra la hoya de Loja y del río Zamora; comprende los páramos del sudeste de Saraguro y los cerros de Acacana, Imbana, el Ramos Urcu y el cerro del Puglla.

Así también, cabe mencionar que como muchos pueblos de la región el cantón Saraguro cuenta con su cerro característico llamado El Puglla con una elevación de 3381 m.s.n.m que se levanta al sur de la cabecera cantonal; y además posee su colina de Zhindar de forma redondeada, al oeste del cantón.

### **Hidrografía.**

Saraguro pertenece a la cuenca hidrográfica del río Jubones que se encuentra al norte de Loja, formando parte de las provincias: Azuay, El Oro y Loja.

Según el informe dado por los autores de la tesis de economía previa a la obtención del título de los señores Calle y Chalan, sostienen: que en la parte central, específicamente en los declives del cerro denominado Torre y Loma de Oro, nacen las vertientes de lo que constituye el río Chuchuchir, que pasa por un extremo de la cabecera cantonal, posteriormente se une con el río Zinincapac tomando dirección hacia el norte. De la misma manera en los declives del cerro El Puglla y al otro lado de la parroquia nacen las vertientes del pequeño río denominado Puglla y que en su trayectoria toma diferentes nombres (Cullquiyacu, Yucucapac), para finalmente unidos los dos ríos y sobre los límites de Saraguro con la provincia del Azuay formar el gran río Jubones.



Dentro del área también existen otros drenes de importancia que dan el nombre a las subcuencas descritas, así tenemos en el sector occidental los ríos que nacen en Fierrohurcu (Quebradahonda y Puron), que unidos los dos toman distintas denominaciones en su trayectoria (Llaco, Tenta, San Antonio, Naranjal) y toman una dirección noroccidental, para finalmente unirse con los ríos que provienen tanto de la parte central de Saraguro y el río Sunin que atraviesan la parroquia de Celen y conforman el río Jubones que finalmente desemboca en el Océano Pacífico.

## **Clima<sup>2</sup>**

El cantón Saraguro cuenta con un clima similar a muchos de los lugares andinos, siendo su temperatura promedio 13 grados centígrados, su precipitación anual oscila entre 758 y 1.250 mm y una humedad relativa de 84%, que determina las condiciones necesarias para que se desarrolle una flora y fauna muy variada.

La época de lluvia se presenta entre los meses de febrero a mayo. Los vientos fuertes se hacen presente entre los meses de junio a septiembre y heladas en los meses de noviembre a enero, la humedad relativa oscila del 80% al 88%, la temperatura fluctúa entre los 8 y 27 grados centígrados.

## **CULTURA, COSTUMBRES Y TRADICIONES**

En lo concerniente a expresiones culturales los indígenas del cantón Saraguro son una etnia constante en sus costumbres y tradiciones heredadas de sus antepasados.

---

<sup>2</sup> EQUIPO TECNICO DEL MUNICIPIO DE SARAGURO; Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro; 2006.



“En la cabecera cantonal de Saraguro se realizan festividades típicas, costumbres y tradiciones; cuya importancia radica en la absoluta naturalidad con que se cumplen y en su extraordinario colorido y solemnidad, todos giran alrededor del tema religioso, siendo las principales: Semana Santa, Navidad, Tres Reyes, Corpus Christi, el 1 de agosto, 29 de junio, 24 de mayo y el 10 de marzo. Las comunidades indígenas en estas fechas muy especialmente, se dan cita con sus mejores galas”<sup>3</sup>.

En Saraguro la familia constituye el núcleo para la socialización de los valores de la cultura, que se transmiten a través de la tradición oral. Mediante la enseñanza práctica, los padres enseñan a sus hijos los conocimientos de las diferentes actividades de subsistencia como la labranza, el trabajo artesanal y otras técnicas.

El proceso formal de socialización se realiza a través de los medios masivos de información (radio, prensa, televisión, internet, etc.), así como del sistema de educación formal, bajo las modalidades de Educación Hispana y Educación Intercultural bilingüe.

Los indígenas Saraguros visten de negro tanto hombres como mujeres, algunos dicen que el color negro es por que conserva mejor la energía solar y ayuda a mantener el calor corporal, puesto que la región es bastante fría; aunque para otras personas vestir ropa negra se debe al luto que conservan por la muerte de sus antepasados; como del valiente guerrero Atahualpa cuando los conquistadores mancillaron sus tierras, sus costumbres y su honra dejándolos huérfanos de sus más fieles representantes. La ropa tradicional del hombre Saraguro es el poncho, camisa, pantalón corto y sombrero, la mujer usa un anaco, pollera, rebozo, camisa bordada y adornos de plata como: el tupu, aretes, collares y sombrero; en ocasiones especiales el sombrero de lana.

---

<sup>3</sup> <http://www.saraguros.com/saraguro.php> 11 de Mayo de 2010.



## ECONOMÍA<sup>4</sup>

En el ámbito económico el minifundio es la unidad básica de producción. La base de la economía de los Saraguros es la agricultura, la ganadería con sus productos lácteos y el comercio. La ganadería constituye la principal actividad económica del cantón Saraguro; predominando los ganados: bovino, porcino, ovino y en menor cantidad el caballar, los mismos que abastecen de carne a los mercados locales y provinciales.

A nivel familiar se crían animales domésticos como: aves de corral, borregos, cerdos y cuyes, destinados en su gran mayoría para el autoconsumo, especialmente para fechas festivas. Así mismo los habitantes de esta zona practican la agricultura basada en un sistema de rotación y cultivos asociados de diferentes productos, los mismos que son destinada para el autoconsumo; la chacra es la unidad productiva central y constituye un verdadero conjunto de productos diversos como maíz, fréjol, haba, achogcha, zambo y zapallo que rotan con la arveja, quinua y las papas y, en sitios más secos, el trigo y la cebada; en las zonas frías (cerros) o altas cultivan tubérculos como: oca, mellocos y papas; las demás tierras utilizan como pasto natural para el ganado. El trigo que producen los Saraguros es comercializado en Cuenca, Loja y Guayaquil lo que constituyen su principal fuente de ingreso monetario.

Además, algunos mantienen invernaderos donde cultivan: tomate de riñón, babaco y vainita destinados al mercado local, además cultivan algunas variedades de frutas como duraznos, manzanas, peras, etc. Es muy común, en casi todas las comunidades el cultivo de hortalizas y plantas medicinales como borraja, ataco, etc.

Las artesanías también constituyen una fuente importante de ingresos en la economía de Saraguro, especialmente la del trabajo textil, cestería, cerámica y talabartería; cuya producción está destinada al autoconsumo y al mercado local.

---

<sup>4</sup> Tomado de las fuentes: Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro 2006 y <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=647> mayo 2010.



## ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Según, información recogida del Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro del Cantón; la mayor población es la joven comprendida entre 0 a 24 años, lo que representa el 55.23%. De 25 años en adelante, la población por grupos etarios decrece paulatinamente hasta llegar al 0.40% correspondiente al grupo de 95 años y más. El 11.15% corresponde a la población urbana, mientras que el 88.85% se encuentra ubicada en el área rural.

Así mismo esta fuente afirma que el porcentaje de hombres y mujeres es prácticamente el mismo con apenas un 7.16% de diferencia a favor de las mujeres.

### Dispersión Poblacional

El cantón Saraguro está conformado por dos grupos étnicos indígenas y mestizos diferenciados por: vestimenta, costumbres, tradiciones, etc. Como podemos ver en la tabla 1.1 la población indígena es mayor al menos en la cabecera cantonal, los mismos que habitan la gran mayoría en las comunidades aledañas de Saraguro o sector rural. Por lo tanto para nuestro estudio por conveniencia hemos considerado a la población indígena a los habitantes del sector rural y a la población mestiza a los habitantes del área del sector urbana.

**Tabla 1.1** Dispersión Poblacional

<b>Población</b>	<b>2001</b>	<b>2009*</b>
Mestiza	3.124	3.666
Indígena	4.222	4.955
<b>Total</b>	<b>7346</b>	<b>8621</b>

**Fuente:** Equipo Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro-2006.

**Elaboración:** Las Autoras.

(\*): Proyección

Según el VI censo de población realizado en el 2001 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población total de la cabecera cantonal de





Saraguro para este año es de 7346 de los cuales 4222 corresponde a la población que habitan en el sector rural o disperso, mientras que, los 3124 corresponde a la población del sector urbano o amanzanado. Así mismo, podemos observar la proyección de la población del cantón Saraguro para el año 2009 que es de 8621 de los cuales 4955 corresponde al sector indígena y 3666 al sector mestizo.

### **Población Económicamente Activa**

**Población Activa:** según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador define como: aquella población que interviene en la producción de bienes y servicios; clasificando en las siguientes categorías<sup>5</sup>.

**Ocupados:** son aquellas personas que realizan una o más actividades remuneradas o no dentro o fuera del hogar al menos una hora; aquellas que teniendo trabajo no trabajen por vacaciones, enfermedad, huelga, mal tiempo, etc.

**Desocupados:** aquellas personas que no están trabajando o se retiraron de su trabajo voluntariamente o involuntariamente que han buscado trabajo y las personas que no han trabajado nunca y están buscando trabajo.

**Población Inactiva:** es la conformada por aquellas personas que no están trabajando y se clasifican en: solo quehaceres domésticos, solo estudiantes, solo jubilados, solo pensionistas, Impedido para trabajar, otros.

En la tabla 1.2 recogemos información referente a la población económicamente activa de la cabecera cantonal de Saraguro por sectores (urbano y rural) de la población de 5 años y más.

---

<sup>5</sup> INEC, Boletín VI Censo de Población y V de vivienda 2001, Tomo II, Loja.





**Tabla 1.2 P.E.A.**

Área	Población 2001		
	Activa	Inactiva	No Declarados
Urbana	987	1676	143
Rural	1496	1975	154
<b>Total</b>	<b>2483</b>	<b>3651</b>	<b>297</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaboración: El grupo de tesis

Como podemos ver en la tabla 1.2 la población activa de la cabecera cantonal de Saraguro en el año 2001 es de 2483 de los cuales, 987 pertenecen al sector urbano y 1483 al sector rural, la población inactiva es de 3651, en donde 1676 corresponde al sector urbano y 1975 al sector rural, finalmente tenemos la población no declarada que es de 297 la misma que en el sector urbano es de 143 y en el sector rural es de 154.

## Viviendas

En la tabla 1.3 presentamos el total de las viviendas existentes en la cabecera cantonal de Saraguro tanto para el sector indígena como en mestizo en el año 2009.

**Tabla 1.3 Viviendas**

Área	Año 2009											
	Viviendas Ocupadas		Viviendas Desocupadas		Construcción		Temporal		Otros		Total	
Rural	1169	27,37%	323	7,56%	139	3,25%	508	11,89%	253	5,92%	2392	56,01%
Urbana	915	21,42%	186	4,35%	90	2,11%	234	5,48%	454	10,63%	1879	43,99%
<b>Total</b>	<b>2084</b>	<b>48,79%</b>	<b>509</b>	<b>11,92%</b>	<b>229</b>	<b>5,36%</b>	<b>742</b>	<b>17,37%</b>	<b>707</b>	<b>16,55%</b>	<b>4271</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaboración: Las Autoras.

De la tabla 1.3 podemos decir que, el total de las viviendas existentes en la cabecera cantonal de Saraguro es de 4271 viviendas de las cuales el 48.79%, es decir 2084 viviendas se encuentran ocupadas o habitadas por un hogar, que para nuestra investigación hemos considerado como la población objeto de estudio, de las cuales el 27.37% corresponden al sector indígena y el 21.42% al sector mestizo. Así mismo podemos ver el 11.29% de estas viviendas se



encuentran desocupadas, en donde el 7.56% es del sector indígena y el 4.35% del sector mestizo.

En vista que, nuestro tema de tesis concierne exclusivamente al estudio de los presupuestos familiares de los hogares y puesto que contamos con información del número viviendas ocupadas por los hogares se considerará a estas para el cálculo de la muestra del estudio, para de esta manera brindar fiabilidad a la investigación.



## CAPITULO II

### COMPONENTES TEÓRICOS

Para analizar los hábitos de consumo de las unidades familiares indígenas y mestizas de la cabecera cantonal de Saraguro, es necesario hacer una conceptualización de los principales términos a utilizarse en esta investigación, en la cual utilizaremos los siguientes componentes.

#### VIVIENDA FAMILIAR.

##### Concepto

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) define a la vivienda familiar como: “Un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente; construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una personas o grupo de personas siempre que al momento de realizar las encuestas no se utilice con finalidad distinta”<sup>6</sup>.

#### UNIDAD FAMILIAR U HOGAR.

##### Concepto

Para conceptualizar la unidad familiar es necesario definir ¿Qué es el hogar?: según las Encuestas de Ingresos y Gastos de hogares Urbanos realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador<sup>7</sup>, se considera como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar en su totalidad o parte de ella, y consumen y/o comparten gastos, es decir, que tienen una economía o presupuesto común, entendiéndose por presupuesto el

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Manual para el proyecto de Actualización de la Cartografía Censal y Precenso de Población y Vivienda; Año 2009.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Manual para la Encuesta de Ingresos y Gastos de hogares Urbanos; Año 2004.



fondo común que permite al ama de casa o persona encargada de la administración del hogar sostener los gastos comunes de los alimentos u otros bienes.

Teniendo en cuenta que; un hogar puede estar constituido por una sola persona (hogar unipersonal) o por varias (hogar pluripersonal) y las personas que forman el hogar pueden o no estar unidas por vínculos de parentesco; un hogar es un conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar, entendiéndose por ello que duermen habitualmente en la misma. Por tanto, el conjunto de personas que habita en un establecimiento colectivo (hospital, hotel, colegio mayor, etc.) no constituyen un hogar. Sin embargo, téngase en cuenta que dentro del recinto de un establecimiento colectivo sí puede existir un hogar, como por ejemplo sería el caso del director de una cárcel que viva en ella.

Dentro de una vivienda familiar puede haber más de un hogar. Esto último ocurre cuando se mantiene una separación de economías entre los hogares (autónomos respecto a todos los gastos relevantes), cuando se ocupan áreas distintas y delimitadas de la vivienda, aunque dispongan de alguna estancia común, por ejemplo: viviendas con realquilados, economías independientes). A este respecto debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Cuando en la misma vivienda residan únicamente personas independientes entre sí, que utilicen una o varias habitaciones a título exclusivo y no tengan un presupuesto común (huéspedes, realquileres, etc.) (Se exceptúan el caso de estudiantes no autónomos económicamente, residentes en la vivienda sólo durante el periodo lectivo). Cuando en la misma vivienda residan únicamente estudiantes que no tengan un presupuesto común y dependan económicamente de otro hogar, se considerarán miembros del hogar que aporte el dinero para que puedan hacer frente a sus gastos. En este caso la vivienda no es objeto de encuesta debiendo el entrevistador proceder a su sustitución.



## MIEMBROS QUE CONSTITUYEN LA UNIDAD FAMILIAR

### Concepto

De acuerdo Instituto Nacional de Estadísticas y Censos define, como miembros del hogar “aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos y gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo. Considerando por: residir habitualmente en la misma vivienda, el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva. Además se considera como presentes las personas que residiendo en la vivienda, pernoctan en la misma en la fecha de la entrevista”<sup>8</sup>

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores se consideran miembros del hogar:

1. Los estudiantes temporalmente ausentes que residen en un hogar colectivo o en un piso de estudiantes durante el período lectivo y dependen económicamente del hogar.
2. Los temporalmente ausentes no estudiantes que residen en otra vivienda familiar pero participan del presupuesto del hogar -dependencia económica- (por ejemplo el padre desplazado temporalmente por motivo de trabajo que envía dinero a casa).
3. Los temporalmente ausentes no estudiantes que residen en un hogar colectivo (asilo, hospital, cárcel, etc.), dependen económicamente del hogar y tienen pensado regresar al mismo.

---

<sup>8</sup>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Manual para la Encuesta Condiciones de Vida; Quinta Ronda; Año 2005 - 2006.



4. Los presentes o ausentes que residan a lo largo del año en varias viviendas familiares, se les considerarán miembros del hogar del que ellos o sus cónyuges se consideran subjetivamente miembros.

5. Los invitados permanentes en el hogar (aquellos que han residido en la vivienda más de 45 días o se han incorporado definitivamente al hogar).

**NOTA:** Se consideran temporalmente ausentes las personas que habiendo residido en la vivienda y no habiendo abandonado definitivamente el hogar, están ausentes del mismo en la fecha de la entrevista por distintos motivos: residen temporalmente en un establecimiento colectivo por razón de estudios, salud, servicio militar,... o están ausentes por otros motivos (laborales, vacaciones, viajes, etc.).

Los estudiantes que residan en otra vivienda familiar durante el periodo lectivo se les considerará miembro del hogar con el que residan, siempre que compartan con él parte o la totalidad de sus gastos (por ejemplo estudiantes que vivan con sus abuelos y que compartan con ellos las comidas), e independientemente de que se encuentren circunstancialmente presentes en el hogar entrevistado.

Las viviendas familiares ocupadas exclusivamente por estudiantes durante el período lectivo, no se considerarán objeto de estudio ya que incluirá a los estudiantes como miembros del hogar del cual reciban el dinero para hacer frente a sus gastos.

No se considerarán como miembros del hogar:

- Las personas que integran el servicio doméstico.
- Las personas que abandonaron definitivamente el hogar antes de primer día de colaboración de la Encuesta.



## **INGRESOS DE LOS HOGARES.**

En base al Instituto Nacional de Estadísticas de España, define como: “el conjunto de ingresos percibidos por los miembros del hogar perceptores de rentas o ingresos, cualquiera que sea su origen y naturaleza; es decir; las rentas en especie y las rentas monetarias netas que el hogar tiene disponibles para hacer frente a sus gastos inmediatos, a sus necesidades futuras o para incrementar su patrimonio con independencia del destino final que el hogar de a estas cantidades”<sup>9</sup>., percibidos en el periodo de referencia; que para nuestro estudio se considera los ingresos del mes anterior al que se levanta la información.

### **Ingresos por Naturaleza del Trabajo.**

#### **Ingresos de trabajo por cuenta propia.**

En lo referente, a la *renta del trabajo por cuenta propia*, se considera a los ingresos obtenidos por la realización de trabajos independiente los mismos que pueden ser empresarios o empleadores; destacándose en las actividades empresariales (por ejemplo, actividades agrarias, comerciales, ganaderas, industriales, profesionales, artísticas, etc.).

#### **Ingresos del trabajo por cuenta ajena<sup>10</sup>.**

Se consideran, a las rentas o ingresos percibidos como contraprestación de una actividad regular o esporádica realizada para otras personas naturales o jurídicas.

Bajo esta denominación se incluyen los sueldos, salarios y antigüedad; horas extras, trabajo nocturno, fin de semana, guardias; pagas extras, complementos

---

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Manual para la Encuesta Condiciones de Vida; Quinta Ronda; Año 2005 - 2006.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador; Encuesta Nacional de Ingresos y gastos de Hogares Urbanos; Año 2002003-2004. Pág. 34.



de productividad, gratificaciones, primas de beneficios, primas de transporte al trabajo, comisiones, propinas, primas de asistencia, porcentajes pagados a los asalariados y asignaciones en dinero para la vivienda entregados por los empleadores.

### **Por la Rama de Actividad Económica.**

Los sectores económicos o sectores de producción, engloban todas las actividades económicas que realizamos las personas, es decir, todos aquellos trabajos encaminados a la obtención de bienes y servicios. En donde se encuentran las siguientes ramas de actividad:

Tomando en cuenta las definiciones dadas de los ingresos podemos decir que, estos se clasifican en monetarios y no monetarios, los que a continuación se conceptualizan de la siguiente manera:

### **Ingresos Monetarios**

Dentro de las rentas monetarias se considera a los ingresos netos percibidos por los miembros del hogar en un periodo de referencia dado.

Los ingresos monetarios pueden proceder de:

**Agricultura.-** Son aquellos que provienen del llamado sector agrícola constituyendo las actividades económicas que abarca el mismo, tienen su fundamento en la explotación del suelo y de los recursos que éste origina en forma natural o por la acción del hombre (pasto, forrajes y otros). Cabe recalcar que para la presente investigación dentro de estos ingresos incluiremos solo aquellos que se obtienen de los bienes que son producidos y vendidos en el mercado, ya sea directamente a los consumidores o a intermediarios.





**Ganadería.-** Son aquellos ingresos procedentes por llevar a cabo esta actividad los mismos que se pueden obtener por la venta del ganado de cualquier tipo y sus derivados (leche, quesillo, queso, lana, etc.). Dentro de esta categoría se incluye aquellos que obtienen ingresos por la actividad de la cría de animales menores (cuyes y aves).

**Servicios Prestados.-** Dentro de esta categoría se encuentran los ingresos generados por la prestación de servicios tanto públicos como privados, no se incluye dentro de este a las empleadas domesticas, obrero y peón que trabajan por cuenta ajena puesto que se considera que estos oficios son significativos en la procedencia de los ingresos para de las unidades familiares de la zona de estudio los cuales han sido considerados como otra fuente de generación de ingresos.

**Industria.-** Es la actividad que se realiza través de procesos industriales de todo tipo. Por ejemplo; la industria textil convierte el algodón en una prenda de vestir; y la industria metálica convierte el mineral de hierro en una tubería. Aunque aquí no los mencionamos todos, hay muchos otros tipos de industria: química, electrónica, maderera, maquiladora, automovilística, del papel, etc.

**Negocio Propio.-** Es la actividad que se dedican a la distribución y venta de bienes y servicios (tienda de abarrotes, librería, farmacia, centros naturistas, servicios de internet, etc.) que realiza un hogar con la finalidad de obtener ingresos.

**Otro.-** Dentro de estos podemos encontrar a las siguientes actividades chofer, obrero, peón, empleada domestica, artesanía, etc.

**Rentabilidad de Capital.-** Se consideran a los ingresos percibidos por concepto de intereses de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, otros depósitos y el préstamo de dinero (chulco); dividendos de sociedades y reparto



de beneficios de sociedades; rendimientos de bonos, letras y otras cesiones de capitales propios; rentas que las sociedades pagan a los miembros de sus consejos de administración, siempre que no sean asalariados de la empresa; rendimientos de rentas temporales; rendimientos de la propiedad intelectual o industrial.

**Arrendos de la Propiedad.-** Se consideran a los ingresos percibidos por concepto de alquileres de viviendas, locales, pastos y terrenos para la producción agraria; arrendamiento de bienes, negocios, minas, etc.

**Prestaciones Sociales.-** Según el Instituto Nacional de Estadísticas de España consideran como las transferencias proporcionadas a los hogares por una unidad que no es un hogar, que son objeto de una asignación personal y que tienen por finalidad cubrir las cargas que ocasiona a los hogares la aparición o existencia de ciertos riesgos o necesidades sin que exista una contrapartida equivalente y simultánea del beneficiario.

Para ser tratadas como prestaciones sociales, las cotizaciones pagadas y los reembolsos recibidos deben ser obligatorios, o bien por ley o bien por los términos específicos del contrato de trabajo (se incluyen así, todas las de la Seguridad Social y muchas otras privadas). Dentro de estas tenemos las siguientes:

- Pensiones o prestaciones de supervivencia: de viudedad, de orfandad o favor de familiares,
- Pensiones o prestaciones de vejez, jubilación o retiro,
- Prestación de desempleo, formación profesional o de fomento del empleo,
- Prestación de protección a la familia (natalidad, maternidad, protección familiar, pensiones de alimento, bono de desarrollo humano, etc.),
- Prestación por enfermedad o invalidez, y



- Otras prestaciones sociales. Salario social mínimo, ayudas para vivienda.

**Transferencias Corrientes.-** Es el dinero que percibe la unidad familiar de otras personas, ya sean del propio Ecuador (poco) o del extranjero, (España o EEUU principalmente, lugares de donde proviene la mayoría de las remesas). Estas transferencias corrientes si son recibidas, tendrán signo positivo si son dadas a otras personas, serán negativas, es una de las casillas que puede tomar signo negativo, en este sentido, se suman las que reciben y resta las que desembolsan; por ejemplo si una familia reciben \$ 500 de España al mes y esa familia tiene amigos, primos o tíos que no viven en la misma casa lo cual es considerado como otra unidad familiar, si le dan por ejemplo \$ 200 a esta, entonces en transferencias corrientes se obtendrá \$ 300 (transferencias recibidas - transferencias emitidas = dinero recibido - dinero enviado).

**Becas.-** Son las ayudas que recibe el hogar para la enseñanza de cualquier nivel, las mismas que pueden ser obligatorios o no obligatorios, proporcionadas ya sea por parte del gobierno, instituciones privadas, etc.

**Otros Ingresos.-** Ventas netas de bienes usados, premios de loterías y juegos de azar, premios literarios, científicos, o de cualquier tipo e indemnizaciones de compañías de seguros (no de vida).

### **Ingresos no Monetarios<sup>11</sup>.**

Se consideran como tales las valoraciones monetarias de aquellos consumos que no son objeto de pago alguno por parte del hogar, pero el hogar disfruta de los mismos, tales como: autoconsumo, autosuministro, salario en especie, alquiler imputado y comidas gratuitas. Serán tratados solo como ingresos no

---

<sup>11</sup> <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p458&file=inebase>; Fecha 14 de 01 enero del 2010.



monetarios para conocer el importe del consumo real que disfruta el hogar que tiene estos sobre el total de los ingresos.

Estas rentas al igual que las rentas monetarias también cuentan con una división las cuales son:

**Rentas por Trabajo por Cuenta Ajena.-** Dentro de esta actividad se encuentra:

- Salario en especie (es pagado a través de bienes o servicios.).
- Bonificación disfrutada por el hogar, en razón de comidas y/o cenas gratuitas o semigratuitas obtenidas por parte del contratante.
- Alquiler imputado a la vivienda.

**Rentas por Trabajo por Cuenta Propia.-** Dentro de esta actividad se encuentra:

- Autoconsumo,
- Autosuministro y
- Comidas gratuitas o semigratuitas.

**Autoconsumo.-** Se considera como autoconsumo los bienes (alimenticios principalmente) producidos en la propia explotación agraria, fábrica o taller, por alguno o algunos de los miembros del hogar, que es consumida o regalada por éste durante el período de referencia. Los bienes procedentes del autoconsumo se valoran, en general, en el momento de referencia de su consumo o regalo o en el momento que acceden al hogar. Se valorarán a precios de mercado local minorista (entendiendo como precios de adquisición).

**Autosuministro.-** Entendiendo como los bienes retirados del propio comercio por alguno o algunos de los miembros del hogar propietario, que son consumidos por éste en el período de referencia.



**Salario en Especies.-** Comprende la parte de los bienes y servicios suministrados gratuitamente o a precio reducido a alguno o algunos de los miembros del hogar a título de remuneración en especie, y que es consumida o regalada por el hogar durante el periodo de referencia.

Además, se investiga la utilización de vehículos de la empresa por parte del hogar, así como el porcentaje estimado de combustible utilizado para fines personales sobre el total del combustible y el importe real del combustible; el disfrute por razones de trabajo de: electricidad, teléfono, agua, gas, etc. si el hogar ha recibido un coche gratuitamente o a precio reducido de su empleador; billetes de avión, tren, etc.; con fines de esparcimiento; así como guarderías en el hogar de trabajo pagadas por el empleador.

Se valora y registra de forma similar al autoconsumo.

Cuando los bienes o servicios se adquieran a precio reducido, debe anotarse también el precio pagado por el hogar, para calcular la diferencia el valor del salario recibido.

Las ventajas de efectuar la valoración de estas modalidades de consumo a precios de mercado local minorista son considerables, ya que es la más sencilla y se unifica con la valoración de los bienes que el hogar adquiere, coincidiendo por tanto, el valor imputado de los bienes procedentes del autoconsumo, autosuministro o salario en especie, con el desembolso que hubiera tenido que realizar el hogar en caso de haberlos adquirido en el mercado.

**Comidas y Cenas Gratuitas o Bonificadas, Efectuadas por los Miembros del Hogar.-** Se consideran tanto las realizadas por los miembros del hogar que trabajan por cuenta ajena en el lugar de trabajo (incluidas las efectuadas en el negocio familiar cuando se es asalariado del mismo, o las realizadas en el lugar de trabajo de algún miembro del hogar, por otros miembros que sin trabajar en



dicho lugar pueden disfrutar de las mismos, por ejemplo, un escolar que recibe comidas de forma gratuita o semigratuita en su centro escolar debido a que trabaja en su centro algún miembro del hogar), como las realizadas por los miembros del hogar en el establecimiento de hostelería propiedad de alguno de los miembros del mismo (siempre que no se trabaja como asalariado en dicho establecimiento).

El importe de las comidas se corresponde con el precio real vigente en el establecimiento donde se efectúa el consumo (caso de realizarse el establecimiento propiedad del hogar) o de un establecimiento de las mismas características (caso de realizar las comidas en el lugar de trabajo).

Además, y en este último caso si las comidas son bonificadas, el importe de la bonificación disfrutada por el hogar en razón de estas comidas y/o cenas se calcula por diferencia entre el valor en el mercado de las mismas (estimado) y el realmente pagado.

Se incluirán las comidas que reciban algún miembro del hogar de las instituciones del sector público (guarderías y escuelas) y las recibidas de otros hogares (por ejemplo cuando visitan a otro hogar, cuando acuden a fiestas, etc.).

**Alquiler Imputado.-** Se considera como tal el alquiler que sería pagado por el hogar por una vivienda que ocupada, si fuera inquilino de la misma, dentro de estos también se considera a las viviendas cedidas gratuitas o semigratuitas al hogar por otros hogares, organismos o instituciones.



## COMPONENTES DE GASTOS DE LOS HOGARES<sup>12</sup>

El Instituto Nacional de Estadísticas de España considera como gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose como: tales los realizados por la empresa o explotación familiar; realizados en el periodo de referencia, que para nuestro estudio se considera los ingresos del mes anterior al que se levanta la información.

### **Gastos Monetarios.**

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios; las compras efectuadas bajo forma monetaria.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicios domésticos producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas siempre que no se trate de grandes reparaciones (inversión), o de reparación que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos, etc; que deban considerarse compras de servicios prestados por las Administraciones Públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda, grandes reparaciones, etc.).

---

<sup>12</sup> <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p458&file=inebase>.



- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

### **Gasto no Monetarios.**

Se consideran como tales las valoraciones monetarias de aquellos gastos que son objeto de pago (luz, agua, teléfono, etc.) o regaladas hogar, tales como: autoconsumo, autosuministro, salario en especie, alquiler imputado y comidas gratuitas.

Se toma en cuenta el valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como: el valor de productos procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

**Autoconsumo.-** Se entienden los bienes (alimenticios principalmente) producidos en la propia explotación agraria, fábrica o taller, por alguno o algunos de los miembros del hogar, que es regalada por éste durante el período de referencia. Los bienes procedentes del autoconsumo se valoran, en general, en el momento de referencia de su regalo. Se valorarán a precios de mercado local minorista (precios de adquisición).





**Autosuministro.**-Se entiende como los bienes retirados del propio comercio por alguno o algunos de los miembros del hogar, que es regalada por éste en el período de referencia, analizando este concepto para un buen análisis.

**Salario en Especie.**- Comprende la parte de los bienes y servicios suministrados gratuitamente o a precio reducido a alguno o algunos de los miembros de otros hogares a título de remuneración en especie, y que es regalada por el hogar durante el periodo de referencia. El salario en especie se valora y registra de forma similar al autoconsumo.

Las ventajas de efectuar la valoración de estas modalidades de consumo a precios de mercado local minorista son considerables, ya que es la más sencilla y se unifica con la valoración de los bienes que el hogar adquiere, coincidiendo por tanto, el valor imputado de los bienes procedentes del autoconsumo, autosuministro o salario en especie, con el desembolso que hubiera tenido que realizar el hogar en caso de haberlos adquirido en el mercado.

**Comidas Gratuitas.**-Se consideran tanto las donadas o regaladas por el hogar a otra(s) persona(s) como por ejemplo las personas que visitan al hogar (amigos, familiares, etc.).

**Alquiler Imputado.**- Se considera como tal el alquiler que sería proporcionado gratuitas o semigratuitas por el hogar para otros hogares.



## DEFINICIÓN DE AHORRO Y DESTINO

Según Debray Ray<sup>13</sup>; explica a través del modelo de Harrod-Domar en donde, sostiene que el crecimiento económico es el resultado de consumir en un momento de tiempo. Dado que la economía responde para ese consumo a través de una gran gama de bienes producidos los cuales generan renta, esta misma renta se utiliza para comprar estos bienes; tomando en cuenta que, estos bienes son producidos dependiendo las preferencias personales y sobre todo la distribución de la renta que está destinada para este consumo.

Considerando a esta teoría un paso más allá lo definimos en primero lugar a los bienes de consumo como uno los satisfactores de las necesidades básicas de las unidades familiares; y en segundo lugar los bienes de capital considerando como los bienes que se producen con la finalidad de producir otros bienes. Entonces se puede definir al ahorro como el restante entre la renta percibida por las unidades familiares y el consumo de los bienes.

Los ahorradores (unidades familiares) transfieren poder de compra a los inversores a través de los bancos, de los préstamos personales, del Estado y de bolsas de valores. Por lo tanto, si no se ahorro no es posible invertir, dado como consecuencia no habría expansión económica alguna.

## TEORÍA DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR.

De acuerdo a Pindyck y Rubinfeld<sup>14</sup>, considera a la teoría de la Conducta del Consumidor, en el supuesto de que los individuos se comportan racionalmente en un intento de maximizar la satisfacción que puedan experimentar comprando una determinada combinación de bienes y servicios. Pero el consumidor debe tomar en cuenta sus preferencias y la renta presupuestaria que restringe las decisiones que puede tomar.

<sup>13</sup> Debray Ray; Economía de Desarrollo; Cap. 3 Crecimiento Económico; Año: 1996; España; Pág.55-61

<sup>14</sup> Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía; Las Conductas de los Consumidores; Cap 3; Edición Quinta, Año. 2000; Pág. 63 al 83.



Partiendo de lo anterior podemos decir que la teoría del comportamiento del consumidor, está basada en las preferencias, las restricciones presupuestarias y las elecciones de los consumidores.

### **Preferencias de los Consumidores.**

Los consumidores cuentan con una inmensidad de bienes y servicios que la economía industrial les permite comprar; entendiendo como la inmensidad a las diferentes cestas de bienes y servicios del mercado, tomando en cuenta la gran diversidad de gustos y preferencias de estas unidades familiares.

La teoría de la Conducta del Consumidor empieza con tres supuestos básicos de las preferencias de los individuos por una cantidad de bienes y servicios frente a otra, estos supuestos constituyen la base de esta teoría; estos supuesto no explican sus preferencias es una buena medida razonable y racional.

- \* **Completud o Jerarquización.-** Este supuesto, se refiere a que, los consumidores pueden comprar y ordenar todas las cestas de mercado posibles; por ejemplo supongamos que tenemos dos tipos A y B de canastas de mercado tomando en cuenta que estas preferencias no cuentan con costos, el consumidor puede preferir la cesta A ha la cesta B o B a la A, o puede ser indiferente entre los dos.
- \* **Transitividad.-** Este supuesto lo podemos explicar a través del ejemplo anterior, es cuando el consumidor prefiere A ha la B y la B a la C o también puede preferir la A a la C, este es un supuesto necesario para la coherencia del consumidor.
- \* **Cuenta más, mejor o Insaciabilidad.-** En base a este supuesto lo cumple cuando los bienes son deseables, es decir, son buenos, por lo tanto los consumidores siempre van a preferir una cantidad mayor de cualquier bien a una menor; tomando en cuenta que los consumidores

nunca están satisfechos ni saciados, prefiriendo aunque sea un algo mejor.

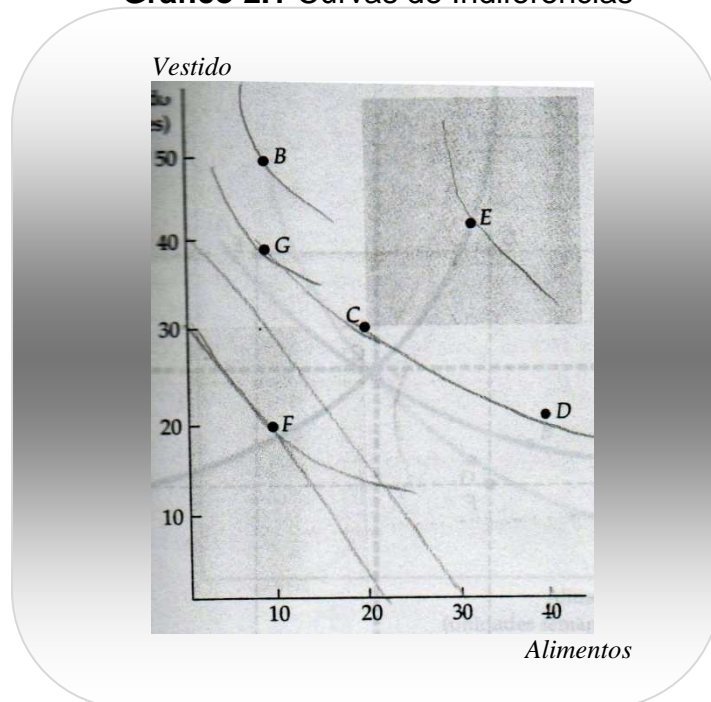
### Curvas de Indiferencia.

Las preferencias de los consumidores pueden describirse por medio de un conjunto de curvas de indiferencia, las mismas que presentan una ordenación ordinal de todas las decisiones que podría tomar los consumidores.

En una curva de indiferencia todas las combinaciones posibles de las cestas de mercado representan el mismo nivel de satisfacción para el consumidor.

Para entender las curvas de indiferencia, se explicará través del gráfico 2.1; representando las preferencias de las personas; en donde en el Eje de las abscisas mide el número de unidades de alimentos que se compra en un tiempo determinado y en el eje de las ordenadas el número de unidades de vestido.

**Gráfico 2.1** Curvas de Indiferencias



Fuente y Elaboración: Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía.



“Se puede observar que la cesta de mercado C, que contiene 20 unidades de alimentos y 30 vestidos, se prefiere a la F porque la C contiene más alimentos y más vestidos (recuérdese el tercer supuesto según el cual cuanto más mejor). Asimismo, la cesta de mercado E, que contienen aún más alimentos y más vestidos, se prefiere a la C. En realidad podemos comparar fácilmente todas las cestas de mercado de las dos áreas sombreadas (como la E y la F) con la C porque todas contienen una cantidad mayor o menor tanto de alimentos como de vestido. Obsérvese, sin embargo, que B contiene más vestidos pero menos alimentos que la C. Asimismo, D contiene más alimentos pero menos vestido que la C. Por lo tanto, no es posible comparar la cesta de mercado C con la B, la D y la G sin disponer de más información sobre la ordenación del consumidor.

Esta información adicional se encuentra en la figura siguiente, donde muestra una curva de indiferencia, llamada  $U_1$ , que pasa por los puntos C, B y D. Esta curva indica que el consumidor se muestra indiferente entre estas tres cestas de mercado. Nos dice que no se siente mejor ni peor renunciando a 10 unidades de alimentos para obtener 20 unidades adicionales de vestido desplazándose de la cesta de mercado C a la B. También se muestra indiferente entre los puntos C y D: renunciará a las 10 unidades de vestido para obtener 20 de alimentos. Por otra parte, prefiere la C a la G, que se encuentra por debajo de  $U_1$ <sup>15</sup>.

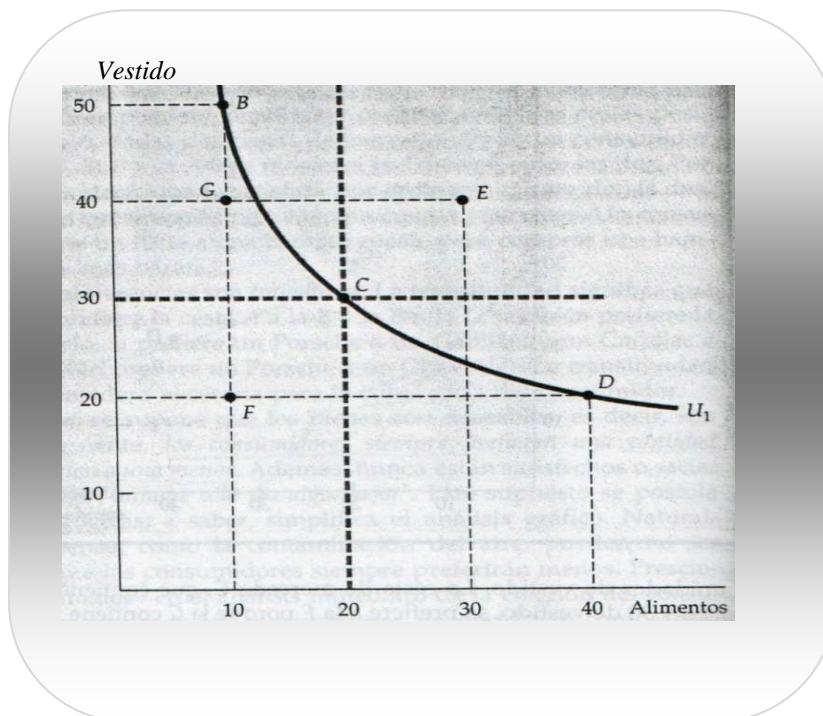
Obsérvese que la curva en el gráfico 2.2 tiene pendiente negativa de izquierda a derecha. Para comprender por qué, supongamos que tuviera pendiente positiva de C a E. En este caso, se violará el supuesto según el cual se prefiere una cantidad mayor de un bien a una menor. Como la cesta de mercado E tiene una cantidad mayor que la C tanto de alimentos como de vestidos, debe preferirse a la C y, por lo tanto, no puede encontrarse en la misma curva de indiferencia que ella. En realidad, cualquier cesta de mercado que se encuentre

---

<sup>15</sup> Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía; Cap. 3 Las Conductas de los Consumidores; Edición Quinta; Año 2000; Pág. 75.

por encima y a la derecha de la curva de indiferencia  $U_1$  de la figura posterior se prefiere a cualquiera que se encuentre en  $U_1$ .

**Gráfico 2.2** Mapa de Curvas de Indiferencia



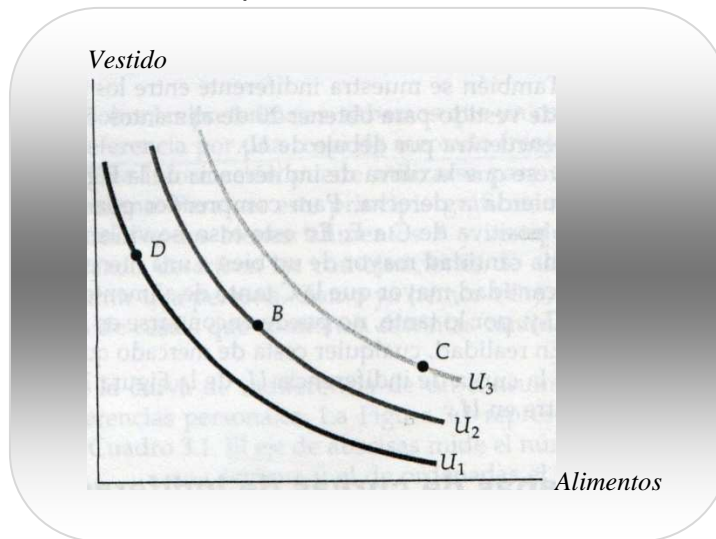
Fuente y Elaboración: Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía.

### Mapas de Curvas de Indiferencia

Para describir las preferencias de una persona por todas las combinaciones de alimentos y vestido, podemos representar un conjunto de curvas de indiferencia llamado *mapa de curvas de indiferencia*, cada una de las curvas del mapa muestra las cestas de mercado entre las que es indiferente la persona. La grafica 2.3 muestra tres curvas de indiferencia que forman parte de un mapa de curvas de indiferencia. La  $U_3$  reporta el máximo nivel de satisfacción, seguida de la  $U_2$  y de la  $C$ .

Las curvas de indiferencia no pueden cortarse, porque estaríamos violando los supuestos sobre la conducta de los consumidores.

**Gráfico 2.3** Mapa de la Curva de Indiferencia



Fuente y Elaboración: Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía.

Es importante hablar de la relación marginal de sustitución que es la cantidad de un bien a la que está dispuesta a renunciar un consumidor para obtener una unidad adicional de otro bien. Tomando en cuenta el ejemplo podemos decir que es la cantidad de vestido que el consumidor está dispuesto a renunciar para obtener una unidad adicional de alimentación. Llegando a la conclusión que la Relación de Sustitución es igual en valor absoluto a la pendiente la curva de indiferencia,

La relación Marginal de Sustitución disminuye a medida que descendemos en la curva de indiferencia, siendo así que las curvas de indiferencia son convexas,; explicando una importante característica de las preferencias de los consumidores, se explica a través de otro supuesto mas a parte de los tres anteriores.

Relación marginal de sustitución decreciente.- La curva de indiferencia es convexa si esta relación disminuye a lo largo de la curva.



## Restricción Presupuestaria.

Las restricciones presupuestarias que enfrentan las unidades familiares es consecuencia de la renta limitada, estas restricciones se pueden ver a través de la recta presupuestaria, la misma que describe las combinaciones de bienes y servicios que puede comprarse dada la renta de consumidor y los precios de los bienes.

Para explicar las restricciones presupuestarias se explica gráficamente. Nos basamos una situación donde el consumidor tiene una cantidad fija de renta  $I$  que puede ser gastada en alimentos (A) y vestido (V).

Donde:

$$I = A + V.$$

Supongamos que el consumidor tiene una renta semanal de \$80.

En el grafico 2.4 está la recta presupuestaria relacionada con las cestas de mercados donde el consumidor puede comprar \$80 en alimentación y en vestido, en las diferentes cestas de mercado que se puede observar en el cuadro .1.

**Cuadro 2.1** La Cesta de Mercado y la Recta Presupuestaria.

Cesta de Mercado	Alimento (A)	Vestido (B)	Gasto Total(\$)
C	0	40	80
B	20	30	80
D	40	20	80
E	60	10	80
F	80	0	80

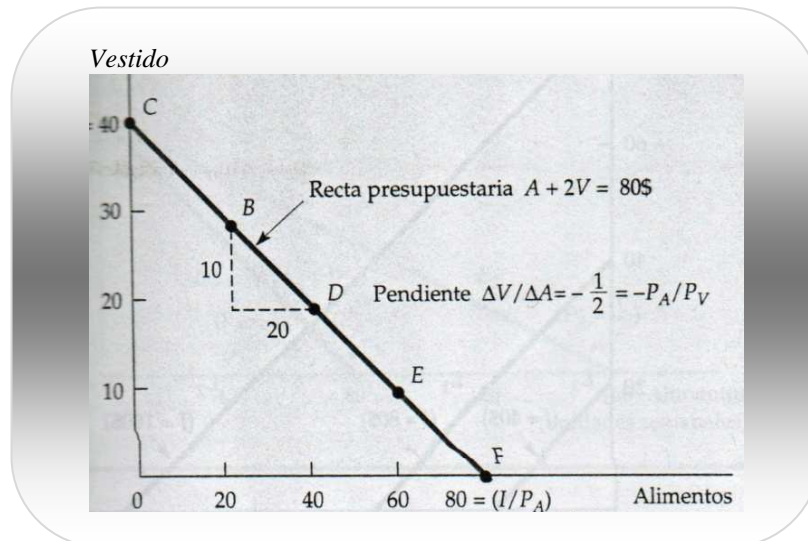
Fuente y Elaboración: Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía.

En la ordenada en el origen se encuentra la recta presupuestaria en el punto C de la cesta de mercado, pero al paso que el consumidor se desplaza a lo largo de la recta de la cesta de mercado C a la E, gasta menos en vestido y más en



alimentos y así sucesivamente; hasta el punto F donde gasta 0 en vestido y todo su renta en alimentos.

**Gráfico 2.4** Recta Presupuestaria



Fuente y Elaboración: Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía.

### Elección de los Consumidores.

Para la Elección de una cesta de consumo, los consumidores tienen en cuenta las preferencias y las restricciones presupuestarias, de tal manera que elige “el bien con la idea de maximizar la satisfacción que reportan, dado el presupuesto limitada con que cuentan”<sup>16</sup>.

Para que se maximice la satisfacción de los consumidores se tiene que cumplir con las dos condiciones siguientes:

- La cesta debe estar en la recta presupuestaria en el punto que es tangente con una curva de indiferencia, esto quiere decir que cualquier cesta de mercado situado a la izquierda y por debajo de la recta presupuestaria no maximiza la satisfacción porque deja una parte de la renta por asignar, por lo contrario que si gastara aumentaría la satisfacción del consumidor. También puede pasar otra situación cuando

<sup>16</sup> Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía; Cap. 3 Las Conductas de los Consumidores; Quinta Edición; Año 2001; Pag. 81.

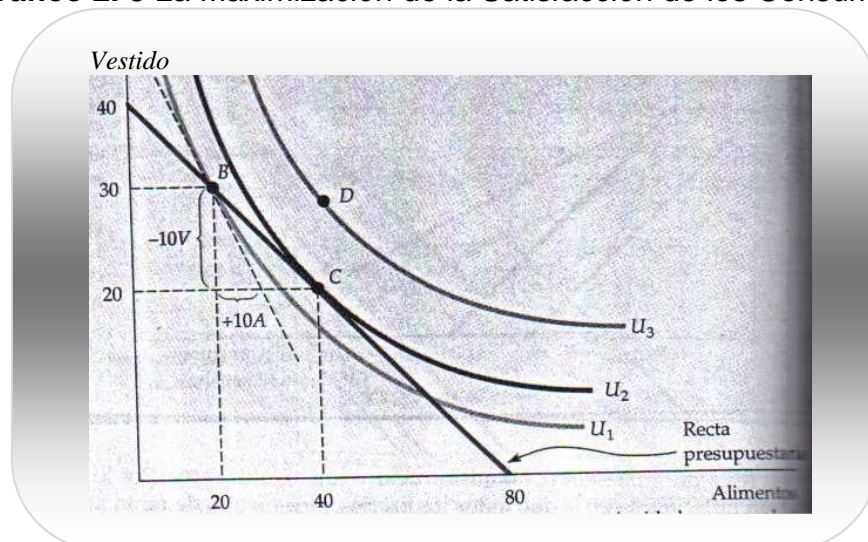
la renta que tiene el consumidor en el momento de referencia no cubre para comprar ninguna cesta de mercado, en este caso la recta presupuestaria estará situada a la derecha y por encima, llegando a la situación que la única opción racional y viable es que la cesta de mercado que escoja este dentro de la recta.

- Combinaciones de bienes y servicios que muestren una preferencia mayor el consumidor.

Estas dos condiciones disminuye el problema de la maximización de la satisfacción del consumidor a la elección de un punto correcto en la recta presupuestaria.

**Nota:** se puede tomar también en cuenta que los consumidores pueden dejar de gastar y ahorrar, entonces en esta situación estaríamos hablando de cuanto gasta hoy por ejemplo en vestido y vivienda y consumir en el futuro, pero para poder entender lo simplificares en que el consumidor gasta toda la renta ahora.

**Gráfico 2. 5** La Maximización de la Satisfacción de los Consumidores.



Fuente y Elaboración: Pindyck y Rubinfeld; Microeconomía.



Mediante esta gráfica se puede ver como se maximiza la satisfacción del consumidor. En el punto B de la curva de indiferencia  $U_1$  no es la mejor opción que prefiere debido a que tiene un nivel más alto de ingresos en la curva de indiferencia  $U_2$ ; ya que en el punto C el consumidor puede gastar más en alimentos y menos en vestido de esta manera aumenta su satisfacción con la misma cantidad de dinero y lograr el mayor nivel de satisfacción, que es en la curva  $U_2$ . En la curva de indiferencia  $U_3$  se puede ver el punto D, nos muestra un nivel mayor de satisfacción pero con la renta disponible no es posible; llegamos a la conclusión que en el punto C es donde maximiza la satisfacción del consumidor.

## NECESIDADES BÁSICAS

Se podría definir a las necesidades básicas como las carencias o las potencias que tiene que satisfacer una población para alcanzar sus logros o realizaciones, mientras que el concepto de “satisfactores” se refiere a las formas históricas, culturales y espaciales en que un grupo social le hace frente a las necesidades. De esta manera, la alimentación y vestimenta serán “satisfactores” de la necesidad de subsistencia; la educación y la investigación serán “satisfactores” de la necesidad de conocimiento; los servicios de nutrición, vacunación y hospitalización serán “satisfactores” de la necesidad de sentirse saludable; y los de vivienda y seguridad social serán “satisfactores” de la necesidad de protección<sup>17</sup>.

Las necesidades se clasifican en primarias y secundarias. Considerando como necesidades primarias todas las que una sociedad considera imprescindibles para un ciudadano normal o medio. Podríamos decir que "una persona es pobre si no tiene cubiertas todas sus necesidades primarias (o todas sus necesidades básicas)"<sup>18</sup>.

El alimento, el vestido, la salud, educación y la vivienda, son necesidades básicas primarias que son atendidas por los diversos sectores encargados de

<sup>17</sup> <http://www.cepal.com.ec>, Informe Nacional de Desarrollo Humano de Panamá 2002.

<sup>18</sup> Doyal, L. y I. Gough (1994), Teoría de las necesidades humanas, Icaria, Barcelona.



mejorar las diversas situaciones que se presentan a lo largo de la población ya sea de clase alta, baja, o media, donde el trabajo conjunto dará resultados positivos para satisfacer las necesidades de la colectividad. Para poder atender estas necesidades elementales en la vida del individuo no se precisan gigantescas decisiones solo la posibilidad de tener lo necesario para las clases sociales que lo necesitan más.

Cabe mencionar, lo que sostiene Madfred Max Neef<sup>19</sup> acerca de la matriz; en donde abarca las necesidades básicas de los seres humanos, los identifica a nueve necesidades considerándoles fundamentales: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

En donde estas nueve las pone en cuatro categorías de satisfacción de estas necesidades: ser, tener, hacer y estar; explicando de esta manera mediante el siguiente cuadro.

---

<sup>19</sup> [www.max-neef.cl](http://www.max-neef.cl). Fecha: 14 de enero de 2010.  
NANCY ROSARIO DELEG GUAZHA /2010  
SANDRA PATRICIA ZHUNLAULA SOSORANGA.



**Tabla 2.2** Matriz de Max Neef<sup>20</sup>

	Ser	Tener	Hacer	Estar
<b>Subsistencia</b>	Toma de iniciativas	Capacidad de concreción	Edificar Escuela Superior Fidela Amparán	Conciencia de los recursos naturales y humanos
<b>Protección</b>	Personalidad	Respeto por el núcleo familiar	Conscientizar	Integración
<b>Afecto</b>	Solidaridad	Entrega mutua	Criticar constructivamente	Espacios de encuentro
<b>Entendimiento</b>	Armonía, conciencia	Perseverancia	Valorar virtudes	Comunicación sin-discriminación: familia, escuela y comunidad
<b>Participación</b>	Iniciativa, humanidad crítica, dialogo	Respeto de los derechos humanos	Dialogar	Fábricas y universidades
<b>Ocio</b>	Predisposición, originalidad	Imaginación	Recrearse	Lugares de encuentro
<b>Creación</b>	Imaginación	Originalidad	Trabajar	Ámbitos de producción
<b>Identidad</b>	Autenticidad	Personalidad integrada	Asumir	Participar en el medio social
<b>Libertad</b>	Respeto	Responsabilidad	Tomar conciencia	Disponer de ámbitos propicios

**Fuente y Elaboración:** M. Max-Neef, A. Elizalde; M. Hopenhayn. Desarrollo a Escala Humano.

Así, se obtiene una matriz con 36 campos que se trabaja, de tal manera que busca las respuestas negativas como las positivas. Con ello se logra conocer las necesidades de las personas, así como sus verdaderas expectativas de desarrollo para empezar a trabajar desde ahí; es por eso que el desarrollo de la economía de un país no tiene relación con la satisfacción de las necesidades básicas de cada uno de los seres humanos.

“La matriz de necesidades es un sistema en el que todos sus elementos están relacionados con todos los demás. Cualquier impacto en uno, tiene impacto en el resto”<sup>21</sup>.

Este concepto nos permite redefinir una serie de conceptos fundamentales, como el de pobreza, en el desarrollo a escala humana no hablamos de

<sup>20</sup> Ejemplo de matriz positiva, realizada en Mendoza, Argentina.

<sup>21</sup> <http://www.inwent.org/E+Z/zeitschr/ds202-10.htm>; Fecha: 14 de enero de 2010.



pobreza, sino de pobrezas. En la economía estamos acostumbrados a entender la pobreza nada más que como tema de subsistencia: insuficientes ingresos o bienes para subsistir.

## **CANASTAS FAMILIARES DE LOS HOGARES**

### **Canasta Familiar Vital**

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, define como la canasta vital de las unidades familiares mensuales, al conjunto de 73 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite de supervivencia de una familia.

### **Canasta Familiar Básica**

Así también el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, define que la canasta básica a los bienes y servicios que son proteínas necesarias para la subsistencia. La canasta básica es un conjunto de 75 productos que sirven para monitorear la subida de sus precios y a relacionarlos con las remuneraciones de la población y su capacidad de consumo.

Tanto la canasta familiar vital y básica son “Canastas de bienes y servicios que sirve para el consumo de una familia promedio de 4 miembros del hogar, con personas que generan ingresos en la familia”<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec); Metodología de Índice Precio al Consumidor. Fecha 2 de junio del 2010.  
NANCY ROSARIO DELEG GUAZHA /2010  
SANDRA PATRICIA ZHUNLAULA SOSORANGA.



### CAPITULO III

## DIAGNOSTICO DE LOS HÁBITOS MENSUALES DE CONSUMO DE LAS FAMILIAS DE LA CABECERA CANTONAL DE SARAGURO ENTRE INDIGENAS Y MESTIZOS DE LA CABECERA CANTONAL DE SARAGURO.

### PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS

La procedencia de los ingresos de las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro, son analizados desde dos puntos de vista:

El primero, **por la naturaleza del trabajo** los mismos que pueden ser por: cuenta propia, cuenta ajena o una combinación de los dos (cuenta propia y cuenta ajena).

El segundo, **por la rama de actividad económica** entre las cuales encontramos: agricultura, ganadería, industria, servicios prestados<sup>23</sup>, intereses ganados, arriendo de la propiedad, negocio, peón, obrero, chofer, artesanía, empleada domestica, prestaciones sociales (Bono de Desarrollo Humano, Pensión de Alimento, Discapacidad, Jubilación), becas y transferencias corrientes<sup>24</sup>. Los mismos que constituyen una fuente de los ingresos monetarios de la zona en estudio; dentro de este punto también analizaremos la procedencia de los ingresos no monetarios, los cuales están compuestos de salario en: especie, comidas gratuitas, autoconsumo, autosuministro y alquiler imputado.

---

<sup>23</sup> Dentro de esta categoría se encuentran los ingresos generados por la prestación de servicios, tanto públicos como privados, no se incluye dentro de este a las empleadas domesticas, chofer, obrero y peón que trabajan por cuenta ajena; puesto que se considera que estos oficios son significativos en la procedencia de los ingresos para las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro, los cuales han sido considerados como otra fuente de ingresos.

<sup>24</sup> Se entiendo como transferencias corrientes al dinero que recibe el hogar, el mismo que puede ser para el gasto del hogar o ser pasado para gastos de otros hogares; este dinero puede venir del exterior o del propio país.

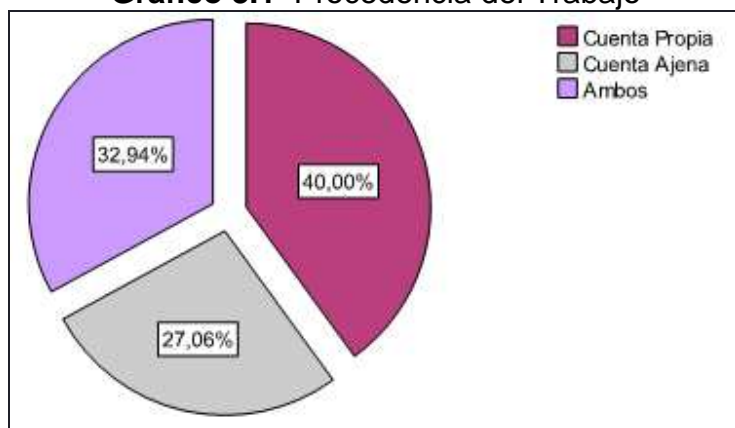


## PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS Y HÁBITOS DE CONSUMO SECTOR INDIGENA

### Ingresos por la Naturaleza del Trabajo.

En la gráfica que presentamos a continuación recogemos información de la procedencia del trabajo por su naturaleza, para la población indígena de la cabecera cantonal de Saraguro.

**Gráfico 3.1** Procedencia del Trabajo



**Fuente:** Encuestas de Presupuestos Familiares, dirigidas a los hogares del sector de estudio

**Elaboración:** Las Autoras

Como podemos ver la gráfica 3.1 nos muestra que, el 40%, realizan trabajos por cuenta propia, seguido del 32.94% que trabajan tanto por cuenta propia como por cuenta ajena y finalmente; el 27.06% trabajan por cuenta ajena, como podemos notar, según esta información en el sector indígena predomina el trabajo por cuenta propia.

En la tabla 3.1 se presenta el porcentaje respectivo de la ocupación, por rama de actividad, de los hogares indígenas que trabajan por cuenta propia:





**Tabla 3.1 Trabajo por Cuenta Propia**

Ramas de Actividad	Porcentaje
Ganadería	31,50%
Artesanía	22,20%
Agricultura	16,70%
Chofer <sup>25</sup>	16,70%
Negocio Propio	7,40%
Industria <sup>26</sup>	3,70%
Servicios Prestados <sup>27</sup>	1,90%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Analizando la tabla 3.1 podemos observar que: el 31.50% de estos hogares se dedican a la ganadería, el 22.20% a la artesanía, el 16.70% a la agricultura y chofer cada uno, el 7.40% al negocio propio, el 3.70% a la industria, y finalmente; el 1.90% a la prestación de servicios.

**Tabla 3.2 Trabajo por Cuenta Ajena**

Rama de Actividad	Porcentaje
Servicios Prestados <sup>28</sup>	50%
Obrero	15,50%
Peón	14,90%
Artesanía	6,50%
Empleada Domestica	6,50%
Chofer <sup>29</sup>	4,30%
Industria	2,20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

La tabla 3.2 recoge información referente a la ocupación de las familias del sector indígena que trabaja por cuenta ajena así tenemos que: el 50% se dedican a la prestación de servicios, el 15.50% a la obra, el 14.90% al trabajo

<sup>25</sup> Aquellos que prestan el servicio de transporte de taxis y camionetas con su vehículo propio.

<sup>26</sup> Industria incluye aquellos hogares que tienen sus talleres de mecánica automotriz, carpintería, pequeñas fábricas de industria entre ellas de queso y yogurt.

<sup>27</sup> Servicios Prestados por cuenta propia, dentro de este grupo concierne exclusivamente a los servicios privados que prestan los profesionales indígenas como abogados, arquitectos, entre otros.

<sup>28</sup> Los servicios prestados por cuenta ajena del sector indígena son: profesor de educación bilingüe, enfermería.

<sup>29</sup> Se consideran dentro de esta categoría a quienes prestan el servicio de choferes contratados ya sea por un ente natural o jurídico.



de peón, el 6.50% a la artesanía y al trabajo de empleada domestica cada uno, el 4.30% al trabajo de chofer y finalmente; el 2.20% a la industria.

### Ingresos por la Rama Actividad Económica.

Para realizar el análisis de los ingresos monetarios mensuales por rama de actividad económica para los hogares, consideraremos a los ingresos máximos que tiene cada unidad familiar puesto que, la mayoría de los mismos tienen ingresos en más de una actividad económica, para de esta manera conocer las principales fuentes de ingreso de la población de estudio.

### Ingresos Monetarios Principales.

En la tabla 3.3 podemos ver que, los ingresos monetarios (según rama de actividad), de las familias de la cabecera cantonal de Saraguro se concentran en aquellos ingresos que fluctúan de menos de 150 hasta 410 dólares, representando el 79.20%.

**Tabla 3.3 Ingresos Monetarios**

Ingresos Monetarios	Rama De Actividad								Total
	Agricultura	Ganadería	Servicios Prestados	Obrero	Chofer	Artesanía	Bono de Desarrollo Humano	Otros	
<= 150	5,70%	6,30%	3,40%	2,10%	1,10%	5,20%	6,30%	12,80%	<b>42,90%</b>
150,01 – 280	3,40%	2,80%	5,80%	0,60%	1,10%	0,60%	0%	4,50%	<b>18,80%</b>
280,01 – 410	0,60%	1,10%	6,30%	4%	1,90%	2,40%	0%	1,20%	<b>17,50%</b>
410,01 – 540	0%	0%	4%	0%	2,40%	0%	0%	0,60%	<b>7%</b>
540,01 – 670	0%	0,60%	2,30%	0%	0%	0%	0%	0,60%	<b>3,50%</b>
670,01 – 800	0%	0,60%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	<b>4,60%</b>
=>800,01	0%	0%	4,50%	0%	0%	0%	0%	1,20%	<b>5,70%</b>
<b>Total</b>	<b>9,70%</b>	<b>11,40%</b>	<b>30,30%</b>	<b>6,70%</b>	<b>6,50%</b>	<b>8,20%</b>	<b>6,30%</b>	<b>20,90%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Según la información recogida en la tabla 3.3 los ingresos monetarios de las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro del sector indígena provienen de: prestación de servicios el 30.30%, ganadería el 11.40%, agricultura el 9.70%, artesanía el 8.20%, chofer el 6.70, obrero el 6.50%, bono



de desarrollo humano 6.30% y finalmente; el 20.90% proceden de otras actividades en donde las más relevantes son: transferencias corrientes con el 4.80% y peón con el 4.60% ( Ver tabla anexo 4 de la Tabla 3.3 Ingresos Monetarios).

Cabe mencionar que la concentración de los ingresos para este sector se encuentran en la prestación de servicios, los mismos que son tanto públicos como privados, entre los servicios públicos que desempeñan son: profesores de educación bilingüe (en sus comunidades o aledañas), enfermería, oficinistas (bancos, municipio, cooperativas, fundaciones, negocios, etc.).

Las tres principales actividades de los ingresos monetarios de las familias de la cabecera cantonal de Saraguro del sector indígena son: la prestación de servicios, la ganadería y agricultura.

### Ingresos no Monetarios.

Los ingresos no monetarios de esta población según su valoración se concentran en los niveles: menores o iguales a 60 dólares y 60.01 a 110 dólares con el 53.80% y 29.50%, respectivamente, según la tabla 3.4.

**Tabla 3.4 Ingresos no Monetarios**

Ingresos No Monetarios	Procedencia					Total
	Salario en Especie	Comidas Gratuitas	Autoconsumo	Autosuministro	Alquiler Imputado	
<= 60,00	0,60%	11,00%	16,80%	1,20%	24,30%	<b>53,80%</b>
60,01 - 110,00	0%	2,90%	13,90%	1,20%	11,60%	<b>29,50%</b>
110,01 - 160,00	0%	4,00%	2,90%	0%	3,50%	<b>10,40%</b>
160,01 - 210,00	0%	0%	0%	1,20%	2,30%	<b>3,50%</b>
=>210,01	0%	0%	1,20%	1,20%	0,60%	<b>2,90%</b>
<b>Total</b>	<b>0,60%</b>	<b>17,90%</b>	<b>34,70%</b>	<b>4,60%</b>	<b>42,20%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Según los datos presentados en la tabla 3.4 podemos ver que, el 42.20% de los ingresos no monetarios para el sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro proceden del alquiler imputado, siendo este el más significativo.



El 34.70% de los ingresos no monetarios provienen del autoconsumo, los mismo que son exclusivamente de: la agricultura, la ganadería y de animales menores. Dentro de los productos agrícolas tenemos: los provenientes de los huertos familiares (hortalizas, plantas aromáticas, frutas, etc.), cultivo de cereales (maíz, frejol, habas, trigo, etc.), tubérculos (papas, mellocos, oca, etc.); los provenientes de la ganadería tenemos el consumo (quesillo, leche, queso, carne); y los de animales menores tenemos (aves, cuyes, borregos). Cabe recalcar que dentro del mundo indígena, la población en su mayoría depende del autoconsumo.

Las comidas gratuitas aportan a los ingresos no monetarios en un 17.90%, los mismos que corresponden exclusivamente a las comidas que reciben los niños en las guarderías y el desayuno escolar.

Los porcentajes marginales de los ingresos no monetarios dentro de la población indígena están representados, por el 4.60% y 0.60% que vienen dados por el autosuministro y el salario en especies, respectivamente.

## **HABITOS DE CONSUMO**

### **Destino de los Ingresos al Consumo.**

Como sabemos de la teoría microeconómica las necesidades de las personas y por ende de los hogares son múltiples, es así que; los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro tienen los siguientes hábitos de consumo que alcanzan a cubrir con sus diferentes niveles de ingresos, los mismos que serán analizados por montos promedios, presentando en la tabla 3.5:



**Tabla 3.5 Gastos Monetarios Promedios**

<b>Gastos Monetarios</b>	<b>Promedio (dólares)</b>
Préstamo	139,29
Gastos portrabajo <sup>30</sup>	125,00
Alimentación	110,13
Equipamiento y conservación de la vivienda	86,06
Vestido	78,93
Empleada domestica	75,00
Pensión por alimentos	60,00
Educación	52,09
Arriendos	43,00
Salud	39,48
Transporte	20,22
Ocio	19,25
Bebidas alcohólicas y tabaco	17,11
Cuidado personal	16,18
Servicios básicos	14,10
Comunicaciones	11,55

**Fuente y Elaboración:** Las Autoras

Los gastos promedios en dólares para la población indígena de la cabecera cantonal de Saraguro para el periodo en referencia es: pago de préstamos en primer lugar con un valor promedio de 139.29 dólares, en segundo lugar tenemos el gasto promedio por concepto de pago de trabajo representando un valor de 110.13 dólares, en tercer lugar se ubica el gasto en alimentación con un valor promedio de 110.13 dólares y así sucesivamente, van disminuyendo, como se puede ver en la tabla 3.5, hasta llegar al menor gasto promedio que es en comunicaciones con un valor promedio de 11.50 dólares.

### **Gastos Monetarios Principales<sup>31</sup>.**

A diferencia de la tabla 3.5 donde se analizan los montes de gastos promedios del sector indígena en la tabla 3.6 analizaremos los gastos primordiales en relación con sus ingresos monetarios.

Según la información recogida en la tabla 3.6 podemos ver que, el 73.80% de los hogares que poseen ingresos monetarios totales por debajo de los 450

<sup>30</sup> Se entiende como el pago a una persona para realizar cualquier actividad para el hogar.

<sup>31</sup> Son aquellos gastos monetarios que recogen la máxima parte de los ingresos monetarios, puesto que son considerados como necesidades prioritarias para el hogar, en el periodo de referencia.



dólares en el periodo en referencia destinan la máxima parte de sus ingresos en los siguientes hábitos de consumo: alimentos; salud; vestido; equipamiento y conservación de la vivienda; y pago de préstamos.

**Tabla 3.6 Gastos Monetarios**

Ingresos Monetarios	Destino del Ingreso al Gasto						Total
	Alimentos	Salud	Educación	Vestido	Equipamiento y conservación de la Vivienda	Préstamo	
<= 150	16,50%	2,80%	0%	2,30%	0%	0%	<b>21,60%</b>
150,01 - 300	25,60%	0,60%	1,10%	1,10%	1,10%	0%	<b>29,50%</b>
300,01 - 450	16,50%	1,10%	0,60%	3,40%	0,60%	0,60%	<b>22,70%</b>
450,01 - 600	5,70%	0%	0%	1,70%	0,60%	0%	<b>8%</b>
600,01 - 750	4,00%	0%	0%	1,10%	0%	0,60%	<b>5,70%</b>
750,01 - 900	3,40%	0%	0,60%	0%	0%	0%	<b>4%</b>
=> 900,01	7,40%	0%	0%	0%	1,10%	0%	<b>8,50%</b>
<b>Total</b>	<b>79%</b>	<b>4,50%</b>	<b>2,30%</b>	<b>9,70%</b>	<b>3,40%</b>	<b>1,10%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

Así mismo en la tabla anterior presentamos. los diferentes niveles de ingresos monetarios en relación a los gastos predominantes de los hogares indígenas, es así que: el 79% de los hogares destinan la mayor parte de sus ingresos al gasto en adquisición de alimentos; así mismo, el 9.70% dan prioridad al gasto en vestido, el 4.50% dan prioridad al gasto en salud, el 3.40% dan prioridad al gasto en equipamiento y conservación de la vivienda, el 2.30% dan prioridad al gasto en educación y finalmente; el 1.10% al pago de préstamos. También podemos observar que la mayoría de los hogares que tienen ingresos menores a 450 dólares gastan más en alimentos representando el 58.60%. Como podemos notar la mayoría de esta población se preocupa más por cubrir principalmente las necesidades de alimentación y vestido.

La población que da prioridad al gasto en salud no es significativa (4.50%) al menos numéricamente, esto se puede deber a que la mayoría de las familias indígenas se ven alentadas a sanar mediante la práctica de la medicina alternativa (medicina natural); la misma que tiene un costo menor que la medicina occidental alentándoles a no acudir con frecuencia a médicos ya sean públicos o privados.



### Gastos no Monetarios.

La tabla 3.7 nos muestra los porcentajes de las diferentes valoraciones de los gastos no monetarios. El 76.30% tienen gastos valorados en menores o iguales a 18 dólares.

**Tabla 3.7 Gastos no Monetarios**

Gastos no Monetarios	Destino de los Gastos no Monetarios					Total
	Salario en Especie	Comidas Gratuitas	Autoconsumo	Autosuministro	Alquiler Imputado	
<= 18	5,30%	40,80%	22,40%	7,90%	0%	<b>76,30%</b>
18,01 - 36	2,60%	6,60%	0%	3,90%	3,90%	<b>17,10%</b>
36,01 - 54	0%	1,30%	0%	0%	1,30%	<b>2,60%</b>
=>54,01	0%	3,90%	0%	0%	0%	<b>3,90%</b>
<b>Total</b>	<b>7,90%</b>	<b>52,60%</b>	<b>22,40%</b>	<b>11,80%</b>	<b>5,30%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

Según la información presentada en la tabla 3.7 podemos ver que: el 52.60% de los gastos no monetarios corresponden a comidas gratuitas, el 22.40% al autoconsumo, el 11.80% al autosuministro, el 7.90% a los salarios en especies y, finalmente; el 5.30% por alquiler imputado.

Esta información nos muestra que, las familias tienen mayores gastos no monetarios en comidas gratuitas y autoconsumo, puesto que esta población se caracteriza por su generosidad y amabilidad con quienes visitan sus hogares especialmente con familiares, amigos, etc. ya que por tradición o costumbre brindan algo de comer y comparten sus productos con los mismos.

### **Relación del Ingreso con las Canastas Familiares: Vital y Básica “Vigente para la Provincia de Loja”.**

La tabla 3.8 recoge información de los ingresos familiares que se encuentran por debajo (no cubren), igual o por encima (cubren) de las canastas familiar vital y básica de la provincia de Loja.



**Tabla 3.8 Canastas Familiares<sup>32</sup>**

	<b>Canasta Vital</b>	<b>Canasta Básica</b>
Cubren	56,25%	34,09%
No cubren	43,75%	65,91%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

Al realizar un análisis de los ingresos tanto monetarios como no monetarios podemos notar que, en la cabecera cantonal de Saraguro en el sector indígena, el 43.75% tienen ingresos menores al valor de la canasta familiar vital de la provincia de Loja la misma que es de 382.85 dólares y el 56.25% tienen ingresos superiores o iguales al valor de la misma. Esto no significa que las familias del sector indígena tengan ingresos monetarios a este nivel puesto que dentro de este intervienen los ingresos no monetarios que incrementan el valor de los ingresos totales.

Así mismo, al analizar el total de los ingresos las unidades familiares del sector indígena podemos notar que el 65.91% tienen ingresos por debajo del valor de la canasta familiar básica de la provincia de Loja y el 34.09% tienen ingresos superiores a la misma con un costo de 539.44 dólares.

Llevando a cabo el análisis de las canastas familiares: vital y básica los ingresos del sector indígena en su mayoría se concentran por debajo de la canasta familiar básica y por encima de la canasta familiar vital.

A continuación se hará un breve análisis de la ocupación de los hogares indígenas que cubren las canastas familiares, los datos se presentan en la siguiente tabla:

<sup>32</sup> Tomados del Anexo 5 de la Tabla 3.8 canastas familiares.





**Tabla 3.9** Ocupación de los hogares que cubren las Canastas

Ocupación	Canasta Vital	Canasta Básica
Agricultura	8,20%	6,80%
Ganadería	9,20%	3,40%
Industria	3,10%	5,10%
Servicios Prestados	45,90%	57,60%
Negocio Propio	3,10%	5,10%
Obrero	8,20%	8,50%
Chofer	7,10%	6,80%
Artesanía	5,10%	1,70%
Transferencias Corrientes	4,10%	5,10%
Peón	5,10%	0%
Intereses Ganados	1%	0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente y Elaboración:** Las Autoras

Como podemos ver en la tabla 3.8, de los hogares que alcanzan a cubrir la canasta vital sus ingresos proceden, exclusivamente de las siguientes actividades: agricultura, ganadería, industria, servicios prestados, negocio propio, obrero, chofer, artesanía, transferencias corrientes, peón e intereses ganados, existiendo concentración en la prestación de servicios con el 45.90%, seguido del 9.20% que se dedican a la ganadería y el 1% que es el porcentaje marginal se dedican a la obtención de ingresos por concepto de intereses. Según información recogida en esta misma tabla podemos ver que los hogares que cubren la canasta familiar básica se dedican a la: agricultura, ganadería, industria, servicios prestados, negocio propio, obrero, chofer, artesanía y transferencias corrientes; predominando la prestación de servicios con el 57.60% y el 1.70% en artesanía, siendo este el porcentaje marginal.

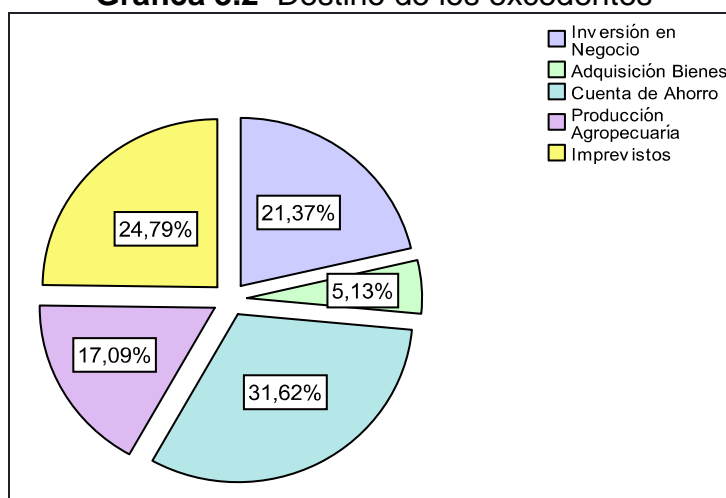
Cabe mencionar que un peón y quienes obtienen sus ingresos de intereses ganados solo logran alcanzar la canasta familiar vital.

### **Excedentes de los Ingresos y su Destino.**

Se considera como excedente de los ingresos familiares a la diferencia entre ingresos monetarios y gastos monetarios, después de satisfacer las

necesidades familiares, los mismos que son considerados como dinero sobrante de los ingresos, pueden tomar diferentes destinos y para nuestra población de estudio destinan a: ahorro, inversión, producción entre otros. En el sector indígena el 66.48% (Tomado de la grafica del anexo 6) de los hogares tienen excedentes de sus ingresos, en la gráfica 3.2 se presenta el porcentaje del destino de los excedentes de los hogares del sector en referencia.

**Gráfica 3.2 Destino de los excedentes**



Fuente y Elaboración: Las Autoras

Los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro destinan sus ingresos principalmente a: Ver gráfica 3.2; cuenta de ahorro el 31.62%, imprevisto<sup>33</sup> el 24.79%, inversión en negocio el 21.37%, producción agropecuaria 17.09% y finalmente adquisición de bienes 5.13%.

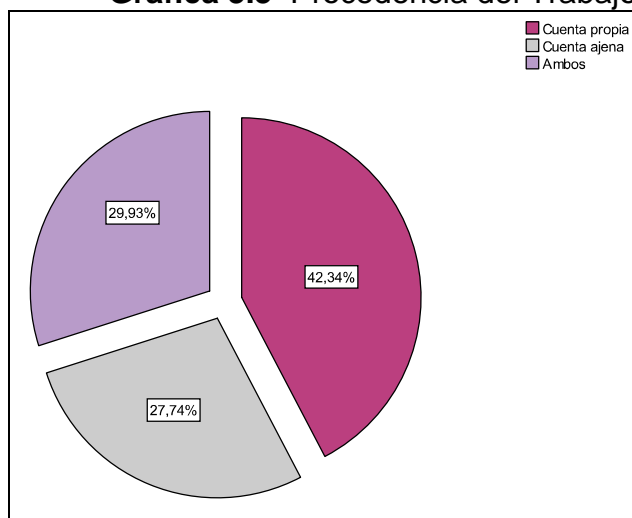
<sup>33</sup> Imprevistos son consideradas aquellas necesidades de cualquier tipo, que se presentan repentinamente.

## PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS Y HÁBITOS DE CONSUMO SECTOR MESTIZA.

### Ingresos por la Naturaleza del Trabajo.

En la gráfica que presentamos a continuación recogemos información de la procedencia del trabajo por su naturaleza para la población mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro.

**Gráfica 3.3** Procedencia del Trabajo



**Fuente:** Encuesta de Presupuestos Familiares, dirigida a los hogares del sector de estudio.

**Elaboración:** Las Autoras.

Mediante la gráfica 3.3 se puede observar que, las unidades familiares de la Cabecera Cantonal de Saraguro en el sector mestizo, con el 42.34% de sus ingresos mensuales provienen del trabajo por cuenta propia, siendo este el porcentaje más significativo; así mismo, el 27.74% obtienen sus ingresos del trabajo por cuenta ajena y finalmente; el 29.20% de las unidades familiares del sector mestizo realizan los dos trabajos, es decir por cuenta propia y por cuenta ajena.

En la tabla 3.10 se presenta el porcentaje respectivo de la ocupación por rama de actividad de los hogares mestizos que trabajan por cuenta propia:



**Tabla 3.10 Trabajo por Cuenta Propia**

Ramas de Actividad	Porcentaje
Negocio Propio	54,10%
Industria <sup>34</sup>	29,70%
Chofer <sup>35</sup>	9,40%
Agricultura	4,10%
Ganadería	2,70%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Según los datos presentados en la tabla 3.10 las unidades familiares que trabaja por cuenta propia del sector mestizo, se dedican: el 54.10% al negocio propio, el 29.70% a la industria, el 9.40% a el trabajo de chofer, el 4.10% a la agricultura el 2.70% a la ganadería, siendo este el porcentaje marginal. Cabe recalcar que, la rama de actividad económica significativa es el negocio propio.

Mientras que las ramas de actividad procedentes por concepto de trabajo en cuenta ajena esta dado de la siguiente manera.

**Tabla 3.11 Trabajo por Cuenta Ajena**

Ramas de Actividad	Porcentaje
Servicios Prestados <sup>36</sup>	68,50%
Obrero	10,40%
Chofer <sup>37</sup>	9%
Peón	8,10%
Empleadas Domesticas	4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

En la tabla 3.11, se muestran que las familias mestizas se dedican: el 68.50% a servicios prestados; el 10.40% al trabajo de obrero, el 9% trabajan como chofer, el 8.10% al trabajo de peón, y finalmente; tenemos con el 4% trabajan como empleadas domesticas.

<sup>34</sup> Son principalmente los que se dedican a trabajos como: carpintería, sastrería, mecánica automotriz, mecánica industrial, queseras, etc.

<sup>35</sup> Aquellos que prestan el servicio de transporte de taxis y camionetas con su vehículo propio.

<sup>36</sup> Se dedican exclusivamente a trabajos como: profesores, cargos municipales y parroquiales, oficinistas, doctores, secretarias, enfermeras, atención al público, etc.

<sup>37</sup> Se consideren dentro de esta categoría quienes prestan el servicio de choferes contratados ya sea por un ente natural o jurídico.



### Ingresos por la Rama de Actividad Económica.

Para realizar el análisis de los ingresos monetarios mensuales por rama de actividad económica para los hogares consideraremos a los ingresos máximos que tiene cada unidad familiar, puesto que la mayoría de los mismos tienen ingresos en más una actividad económica, para de esta manera conocer las principales fuentes de ingreso de la población de estudio.

### Ingresos Monetarios Principales.

En la tabla 3.12 se puede observar que, el 53.64% del total de los ingresos mensuales obtenidos del sector en estudio se sitúa en menos o igual a 360 dólares. Mientras que el 72.57% de los ingresos están en menos de 460 dólares.

**Tabla 3.12 Ingresos Monetarios**

Ingresos Monetarios	Procedencia							Total
	Agricultura	Ganadería	Industria	Servicios Prestados	Negocio Propio	Peón	Otros	
<= 160,00	1,54%	1,54%	0,77%	2,31%	4,62%	0,77%	3,08%	<b>14,63%</b>
160,01 - 260	1,53%	2,15%	2%	6,92%	1,54%	3,85%	2,62%	<b>20,61%</b>
260,01 - 360	1,54%	0,54%	4%	4,62%	3,85%	1,54%	2,31%	<b>18,40%</b>
360,01 - 460	0,77%	0,77%	2%	10,77%	3,85%	0%	0,77%	<b>18,93%</b>
460,01 - 560	0%	0,77%	0,77%	6,15%	1,31%	0%	0,77%	<b>9,77%</b>
560,01 - 660	0%	0,77%	0%	3,85%	2,31%	0%	0%	<b>6,93%</b>
660,01 - 760	0%	0%	0%	2,31%	0%	0%	0%	<b>2,31%</b>
760,01 - 860	0%	0%	0,77%	2,31%	1,54%	0%	0,77%	<b>5,39%</b>
860,01 - 960	0%	0%	0%	1,53%	0%	0%	0%	<b>1,53%</b>
960,01 - 1060	0%	0%	0%	0,77%	0%	0%	0%	<b>0,77%</b>
=> 1060,01	0%	0%	0%	0,77%	0%	0%	0%	<b>0,77%</b>
<b>Total</b>	<b>5,38%</b>	<b>6,54%</b>	<b>10,31%</b>	<b>42,31%</b>	<b>19%</b>	<b>6,15%</b>	<b>10,32%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Mediante esta tabla se puede observar que el 42.31% del total de los ingresos monetarios mensuales de las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro del sector mestizo, es procedente de la rama de actividad de servicios prestados, siendo este el más alto, los mismos que son tantos



públicos como privados, entre los servicios que desempeñan son: profesor, enfermería, oficinistas (bancos, municipio, cooperativas, fundaciones, negocios, administradores, etc.).

El 19% de los ingresos monetarios mensuales proceden del negocio propio, exclusivamente de la venta de productos de: consumo masivo, bazar, ropa, productos agropecuarios y agrícolas, productos farmacéuticos, etc.

Mientras que, el 10.31% de total de los ingresos mensuales es obtenido de la industria: dedicándose exclusivamente a: sastrería, mecánica industrial, mecánica automotriz, queseras, etc.

Cabe recalcar que el 10.32%, vienen dados por las ramas de actividad que se encuentran en otros, donde el 3.08%, es por la actividad de chofer, siendo este el mayor porcentaje en esta categoría (*ver anexo 7 de la Tabla 3.12 Ingresos Monetario*).

### Ingresos no Monetarios.

Según la tabla 3.13, el 80% del total de los ingresos no monetarios mensuales del sector mestizo se valoran en menos o iguales a 115 dólares, que son por concepto de: salarios en especies, comidas gratuitas, autoconsumo, autosuministro y alquiler imputado.

**Tabla 3.13 Ingresos no monetarios**

Ingresos no Monetarios	Procedencia				Total
	Autoconsumo	Autosuministro	Alquiler Imputado	Otros	
<= 65,00	7,69%	10,77%	31,54%	1,54%	<b>51,54%</b>
65,01 - 115,00	2,31%	6,92%	18,46%	0,77%	<b>28,46%</b>
115,01 - 165,00	3,08%	3,08%	3,08%	0%	<b>9,23%</b>
165,01 - 215,00	0%	1,54%	3,08%	0%	<b>4,62%</b>
265,01 - 315,00	0%	1,54%	0%	0%	<b>1,54%</b>
=>316,00	0%	4,62%	0%	0%	<b>4,62%</b>
<b>Total</b>	<b>13,08%</b>	<b>28,46%</b>	<b>56,15%</b>	<b>2,31%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las autoras.



Los ingresos no monetarios mensuales de la población en referencia, el 56.15% se concentran en el alquiler imputado, considerando dentro estos a las unidades familiares que cuenten con casa propia o prestados sin costo alguno, concentrándose los ingresos valorados en menos o iguales a 65 dólares con el 31.54%, habiendo una gran discrepancia en comparación con los demás ingresos (tabla 3.13).

Mientras que, el 28.46% es proveniente de los ingresos no monetarios mensuales por autosuministro.

El 13.08% de los ingresos no monetarios mensuales proceden del autoconsumo, los mismos que son de: parcelas familiares, talleres de confección de ropa, agricultura, ganadería, etc.

El 2.31% al total de los ingresos no monetarios corresponde a otros, siendo este un ingreso marginal y en donde resalta el 1.54%, en comidas *gratuitas* (ver anexo 8, tabla de 3.13 *Ingresos no Monetarios*).

## **HABITOS DE CONSUMO**

### **Destino de los Ingresos al Consumo.**

Como se sabe las necesidades de las unidades familiares son múltiples, es así que la población mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro tienen las siguientes hábitos de consumo que cubren con sus diferentes niveles de ingreso, los mismos que serán analizados en montos promedios, presentando en la tabla 3.14 la información referente.



**Tabla 3.14** Gasto Monetarios Promedio

<b>Gasto Monetario</b>	<b>Promedios (dólares)</b>
Alimentación	147,66
Vestido	100,07
Educación	78,33
Salud	70,11
Empleada domestica	66,67
Equipamiento y Adecuación de la vivienda	45,17
Arriendos	38,61
Transporte	29,23
Ocio	27,88
Servicios básicos	26,27
Comunicación	15,40
Bebidas alcohólicas	13,73
Cuidado personal	8,97
<b>TOTAL</b>	<b>668</b>

**Fuente y Elaboración:** Las Autoras.

En la tabla 3.14 podemos ver que por concepto de alimentación gastan en promedio mensual 147.66 dólares, que es el más significativo y en vestido gastan en promedio 100.07 dólares., siendo estos gastos los que rebasan los 100 dólares.

Cabe recalcar que el gasto en educación y salud de esta población no es elevada; es así que mensualmente en promedio gastan 78.33 y 70.11, respectivamente.

### **Gastos Monetarios Principales<sup>38</sup>.**

A diferencia de la tabla 3.14 donde se analizan los montes de gastos promedios del sector mestizo en la tabla 3.15 analizaremos los gastos primordiales en relación a los ingresos monetarios.

<sup>38</sup> Son aquellos gastos monetarios que destinan la mayor parte de los ingresos monetarios, puesto que son considerados como necesidades prioritarias para el hogar, en el periodo de referencia.



Según la información recogida en la tabla 3.15 podemos ver que, el 59.56% de los hogares que poseen ingresos monetarios totales por debajo de los 480 dólares en el periodo de referencia destinan la máxima parte de sus ingresos en los siguientes hábitos de consumo: alimentos; salud; vestido y equipamiento y conservación de la vivienda.

**Tabla 3.15 Gastos Monetarios**

Ingresos Monetarios	Destino					Total
	Alimentación	Salud	Educación	Vestido	Equipamiento y Conservación de la Vivienda	
<= 180	3,68%	0%	0%	0,74%	0%	<b>4,41%</b>
180,01 – 280	12,50%	0,74%	0,74%	1,47%	0,74%	<b>16,18%</b>
280,01 – 380	14,71%	0,74%	0,74%	2,21%	0%	<b>18,38%</b>
380,01 – 480	16,18%	0%	2,21%	2,21%	0%	<b>20,59%</b>
480,01 – 580	9,56%	0%	0%	1,47%	0%	<b>11,03%</b>
580,01 – 680	5,15%	0,74%	0,74%	0%	0%	<b>6,62%</b>
680,01 – 780	3,68%	0%	0%	0%	0%	<b>3,68%</b>
780,01 – 880	5,15%	0%	0,74%	0%	0%	<b>5,88%</b>
880,01 – 980	0,74%	0%	0%	0,74%	0%	<b>1,47%</b>
980,01 – 1080	2,21%	0,74%	0,74%	0,74%	0%	<b>4,41%</b>
=>1080,01	3,68%	0,74%	2,21%	0,74%	0%	<b>7,35%</b>
<b>Total</b>	<b>77,21%</b>	<b>3,68%</b>	<b>8,09%</b>	<b>10,29%</b>	<b>0,74%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las autoras.

Así mismo en la tabla anterior presentamos los diferentes niveles de ingresos monetarios en relación a los gastos predominantes de los hogares mestizos, es así que: el 77.21% de la población mestiza destina la mayor parte de los ingresos mensuales para el gasto en la adquisición de alimentos de subsistencia, representando estos los  $\frac{3}{4}$  de la población; seguido del 10.29% de la población que gastan en vestido.

Mientras que el 3.68% y el 8.09% de la población en referencia dan prioridad a los gastos en salud y educación, respectivamente; siendo estos porcentajes no significativos.



### Gastos no Monetarios.

En la tabla 3.16, se observa que los gastos no monetarios de las unidades familiares del sector mestizo, se concentran en los gastos menores o iguales a 20 dólares con el 51.72%, dentro de estos se encuentran: comidas gratuitas, autoconsumo, autosuministro y alquiler imputado.

**Tabla 3.16** Gastos no Monetarios

Gastos no Monetarios	Procedencia				Total
	Comidas Gratuitas	Autoconsumo	Autosuministro	Alquiler Imputado	
<= 20,00	1,72%	1,72%	22,41%	25,86%	<b>51,72%</b>
20,01 - 35,00	0%	0%	1,72%	6,90%	<b>8,62%</b>
35,01 - 50,00	1,72%	3,45%	5,17%	5,17%	<b>15,52%</b>
50,01 - 65,00	0%	1,72%	0%	3,45%	<b>5,17%</b>
65,01 - 80,00	0%	0%	3,45%	5,17%	<b>8,62%</b>
=> 80.01	0%	1,72%	8,62%	0%	<b>10,34%</b>
<b>Total</b>	<b>3,45%</b>	<b>8,62%</b>	<b>41,38%</b>	<b>46,55%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

En la tabla 3.16 se observa que el 46.55% del total de los gastos no monetario mensuales es por concepto de alquiler imputado. Los mismos que fluctúan entre menos o igual a 20 dólares con el 25.86%, siendo este el más alto en comparación con los demás niveles de gastos.

El 41.38% es por gasto en autosuministro, donde una parte de sus bienes destinados a la venta son donados o regalados para el consumo de otro(s) hogar(es).

Mientras que el 8.62% y el 3.45% del total de los gastos es destinado al autoconsumo y comidas gratuitas, respectivamente.



### Relación del Ingreso con las Canastas Familiar Vital y Básica “Vigentes para la Provincia de Loja”

La tabla 3.17 recoge información de los ingresos familiares, tomando en cuenta los ingresos monetarios y no monetarios que se encuentran por debajo, igual o por encima de las canastas familiares: vital y básica de la provincia de Loja. Esto no significa que las unidades familiares del sector mestizo tengan ingresos monetarios a este nivel puesto que dentro de este intervienen los ingresos no monetarios que incrementan el valor de los ingresos totales.

**Tabla 3.17 Canastas Familiares<sup>39</sup>**

	<b>Canasta Vital</b>	<b>Canasta Básica</b>
<b>Cubren</b>	72,99%	49,64%
<b>No cubren</b>	27,01%	50,36%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

En la tabla 3.18 nos muestra que, el 72.99% de la población del área urbana de la cabecera cantonal de Saraguro logran cubrir la canasta familiar vital, con relación a la Provincia de Loja, que alcanza un valor de 385.30 dólares, mientras que el resto de las unidades familiares tienen un ingreso menor a la misma.

Mientras que, el 49.64% de los ingresos totales de este sector alcanza a cubrir el valor de la canasta familiar básica de bienes y servicios, vigente en la Provincia de Loja, que está valorada en 539.44 dólares, llegando a ser más de la mitad de la población de referencia.

Llevando a cabo el análisis de las canasta familiares los ingresos del sector mestizo en su mayoría se concentran por encima (cubren) de la canasta familiar vital.

<sup>39</sup> Tomados del Anexo 9 de la Tabla 3.17 Canastas Familiares.



A continuación se hará un breve análisis de la ocupación de las unidades familiares que cubren las canastas familiares, los datos se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 3.18** Ocupación de los hogares que cubren las Canastas.

Rama de Actividad	Canasta Vital	Canasta Básica
Agricultura	4%	3%
Ganadería	4%	3,50%
Industria	7%	8,50%
Servicios Prestados	44%	50,70%
Intereses Ganados	2%	1,50%
Negocio Propio	23%	22,40%
Peón	3%	0%
Obrero	3%	0%
Chofer	7%	6,50%
Empleadas domesticas	2%	0%
Transferencias	2%	6%
Corrientes		
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Como podemos ver en la tabla 3.18 los hogares que alcanzan a cubrir la canasta familiar vital se dedican a las siguientes actividades: servicios prestados, negocio propio, industria, chofer, ganadería, agricultura, peón y obrero, y finalmente intereses ganadas, empleadas domesticas, y transferencias corrientes. Concentrándose la población en la prestación de servicios con el 44%, seguido del 23% que se dedican al negocio propio; siendo estos los más relevantes.

Según información recogida en esta misma tabla podemos ver que los hogares que cubren la canasta familiar básica se dedican a: servicios prestados, negocio propio, industria, chofer, transferencias corrientes, ganadería, agricultura y finalmente intereses ganados; en los cuales predomina la prestación de servicios con el 50.70%.

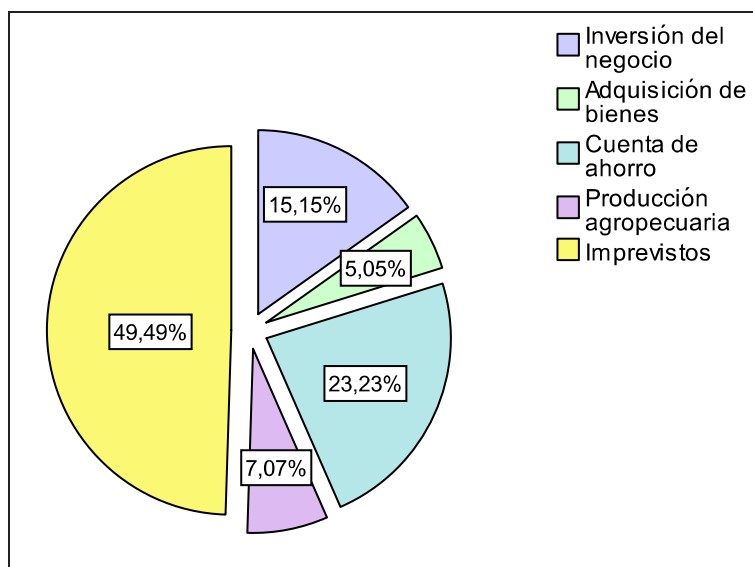
### **Excedentes de los Ingresos y su Destino.**

Se considera como excedente de los ingresos de las unidades familiares a la diferencia entre ingresos monetarios y gastos monetarios, después de

satisfacer las necesidades familiares; los mismos que son considerados como dinero sobrante de los ingresos, pueden tomar diferentes destinos y para nuestra población de estudio destinan a: imprevistos, inversión el negocio, adquisición de bienes, etc.

El 79.41% (tomando del anexo10) de las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro de la población mestiza tienen excedentes de los ingresos, el mismo que es destinado al ahorro.

**Grafico 3.4** Destino de los excedentes



Fuente y Elaboración: Las Autoras.

En la grafica 3.4 se puede observar que del total de las unidades familiares que tienen ahorros los mismos que se destinan a: imprevistos<sup>40</sup> el 49.49%, adquisición de bienes el 23.23% y inversión del negocio el 15.15%, siendo estos los más significativos.

<sup>40</sup> Imprevisto: Es el excedente entre los ingresos y gastos, que se destinan al gasto en eventualidades, como una pequeña enfermedad, gasto escolar u otras cosas.



## CAPITULO IV

### **NECESIDADES BÁSICAS SATISFECHAS Y APLICACIÓN DE LA TEORIA DEL COMPORTAMIENTO DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR A NIVEL DE HOGARES DE LA CABECERA CANTONAL DE SARAGURO.**

#### **GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DEPENDIENDO AL NÚMERO DE MIEMBROS DE HOGAR.**

Para medir el grado de satisfacción de las necesidades básicas de las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro, se aplica la escala de Likert de cinco categorías que van de “muy satisfecho” a “muy insatisfecho” a las mismas que se les asigna una puntuación numérica que va de 1 al 5; quedando así:

- 1 = Muy Satisfecho
- 2 = Satisfecho
- 3 = Indiferente
- 4 = Insatisfecho
- 5 = Muy Insatisfecho

Cabe recalcar que para medir el grado de satisfacción que alcanzan los hogares de la cabecera cantonal de Saraguro la interrogante se plantea en relación a los ingresos solo de las necesidades básicas elementales para la subsistencia humana como: alimentos, salud, educación, vestido, vivienda y arriendo. Además se tomará como referencia a tres “rangos de número de miembros”<sup>41</sup> que conforman un hogar, teniendo los siguientes:

- 1 a 4,
- 5 a 8 y
- Más de 9.

---

<sup>41</sup> Se consideran estos intervalos, bajo el criterio de que el número promedio de miembros que conforman un hogar a nivel nacional es de 4 personas, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.



## SECTOR INDIGENA.

### Alimentación.

En la tabla 4.1 se presenta información del grado de satisfacción que alcanzan en alimentación los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a sus ingresos y el número de miembros.

Así mismo, en la tabla en referencia podemos ver que: el 44.90% de los hogares del sector indígena conformados con miembros que van de uno a cuatro; el 24.50% se consideran entre satisfechos y muy satisfechos, el 8,50% son indiferentes y finalmente el 11.90% se encuentra entre muy insatisfechos e insatisfechos.

Por otro lado, el 51.70% de los hogares del sector indígena que están conformados con miembros de cinco a ocho; el 25.60% se consideran entre satisfechos y muy satisfechos, el 9,70% son indiferentes y finalmente el 16.50% están insatisfechos.

Por último; el 3.40% de los hogares indígenas que tienen más de nueve miembros; el 1.10% están satisfechos, el 0.60% son indiferentes y finalmente el 1.70% están insatisfechos.

**Tabla 4.1** Nivel de Satisfacción de Alimentos

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Alimentos					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	0,60%	23,90%	8,50%	10,80%	1,10%	<b>44,90%</b>
5 a 8	0,60%	25%	9,70%	16,50%	0%	<b>51,70%</b>
= > 9	0%	1,1%	0,60%	1,70%	0%	<b>3,40%</b>
<b>Total</b>	<b>1,10%</b>	<b>50%</b>	<b>18,80%</b>	<b>29,0%</b>	<b>1,10%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

De los hogares de la cabecera cantonal de Saraguro del sector indígena: el 50% están satisfechos con su hábito de alimentación en el periodo en referencia, el 29% lo cual es casi el 1/3 de la población está insatisfecha, el



18.80% de estos hogares son indiferentes es decir no están ni satisfecho ni insatisfecho con su alimentación y finalmente el 1.10% de las hogares alcanzan grados de alimentación muy satisfecho y muy insatisfecho, cada uno.

### Salud.

La tabla 4.2 recoge información del grado de satisfacción alcanzando en salud por los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a sus ingresos y el número de miembros.

Así mismo en la tabla mencionada en el párrafo anterior podemos ver que: el 44.90% de los hogares del sector indígena conformados con miembros que van de uno a cuatro; el 27.80% se encuentran satisfechos, el 9.70% son indiferentes y finalmente el 7.40% se encuentra entre insatisfechos y muy insatisfechos.

Por otro lado, el 51.70% de los hogares del sector indígena que están conformados con miembros de cinco a ocho; el 25.60% se consideran satisfechos, el 13.60% son indiferentes y finalmente el 12.50% están entre insatisfechos y muy insatisfechos.

Por último; el 3.40% de los hogares indígenas que tienen más de nueve miembros; el 1.70% están satisfechos e insatisfechos cada uno.

**Tabla 4.2 Nivel de Satisfacción de Salud**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Salud				Total
	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	27,80%	9,70%	5,70%	1,70%	<b>44,90%</b>
5 a 8	25,60%	13,60%	11,90%	0,60%	<b>51,70%</b>
= > 9	1,70%	0%	1,70%	0%	<b>3,40%</b>
<b>Total</b>	<b>55,10%</b>	<b>23,30%</b>	<b>19,30%</b>	<b>2,30%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

El 55.10% de los hogares indígenas satisfacen sus necesidades de salud, el 23.30% son indiferentes, el 19.30% están insatisfechos, mientras que el 2.30% están muy insatisfechos. También podemos ver en la tabla 4.2 quienes





satisfacen estas necesidades son aquellos hogares conformados de: uno a cuatro (27.80%) y cinco a ocho (25.60%) miembros difiriendo con el 2.2% el primero del segundo.

### **Educación.**

En la tabla 4.3 se presenta información del grado de satisfacción que alcanzan en educación los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a sus ingresos y el número de miembros. Cabe mencionar que estamos midiendo el nivel de satisfacción de educación de cualquier nivel de instrucción y de toda índole (pública y privada) de los hogares.

En la misma tabla podemos ver que: el 39% de los hogares del sector indígena conformados con miembros que van de uno a cuatro; el 28.90% se consideran entre satisfechos y muy satisfechos, el 7.50% son indiferentes y finalmente, el 2.50% están insatisfechos.

Mientras que, el 57.20% de los hogares del sector indígena que están conformados con miembros de cinco a ocho; el 44.70% se consideran entre satisfechos y muy satisfechos, el 7.50% son indiferentes y finalmente, el 5% están entre insatisfechos y muy insatisfechos.

Por último; el 3.80% de los hogares indígenas que tienen más de nueve miembros; el 2.50% están satisfechos, el 0.60% son indiferentes, y finalmente; el 0.60% están insatisfechos.

**Tabla 4.3 Nivel de Satisfacción de Educación**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Educación					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	0,60%	28,3%	7,5%	2,50%	0%	<b>39%</b>
5 a 8	1,90%	42,8%	7,5%	4,40%	0,60%	<b>57,20%</b>
= > 9	0%	2,5%	,6%	0,60%	0%	<b>3,80%</b>
<b>Total</b>	<b>2,50%</b>	<b>73,60%</b>	<b>15,70%</b>	<b>7,50%</b>	<b>0,60%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.



El 76.10% de los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro alcanzan a satisfacer sus necesidades de educación (muy satisfechos y satisfechos), el 15.70% son indiferentes y el 8.10% no satisfacen estas necesidades (están satisfechos y muy insatisfechos).

### **Vestido.**

La tabla 4.4 muestra información del grado de satisfacción que alcanzan en vestido los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a sus ingresos y el número de miembros.

Así mismo en la tabla mencionada en el párrafo anterior podemos ver que: el 44.90% de los hogares del sector indígena conformados con miembros que van de uno a cuatro; el 26.10% se encuentran satisfechos, el 16.50% son indiferentes y finalmente el 2.30% se encuentra insatisfechos.

El 51.70% de los hogares del sector indígena que están conformados con miembros de cinco a ocho; el 26.20% se encuentran entre muy satisfechos y satisfechos, el 19.30% son indiferentes y finalmente el 6.30% están insatisfechos.

Y finalmente; el 3.40% de los hogares indígenas que tienen más de nueve miembros; el 2.30% están satisfechos y el 0.60% son indiferentes.

**Tabla 4.4 Nivel de Satisfacción de Vestido**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Vestido				Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	
1 a 4	0%	26,10%	16,50%	2,30%	<b>44,90%</b>
5 a 8	0,60%	25,60%	19,30%	6,30%	<b>51,70%</b>
= > 9	0%	2,30%	1,10%	0%	<b>3,40%</b>
<b>Total</b>	<b>0,60%</b>	<b>54%</b>	<b>36,90%</b>	<b>8,50%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

El 54% de los hogares indígenas están satisfechos con sus necesidades de vestido, representando este más de media población, el 36.90% no están ni



satisfechos ni insatisfecho, el 8.50% están insatisfechos, y finalmente; el 0.60% están muy satisfechos.

### Vivienda.

La tabla 4.5 indica el grado de satisfacción de las viviendas de los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a sus ingresos y el número de miembros.

Así también, en esta tabla podemos ver que: el 45.60% de los hogares del sector indígena conformados con miembros que van de uno a cuatro; el 25% se encuentran entre satisfechos y muy satisfechos, el 10.10% son indiferentes y finalmente, con el mismo porcentaje anterior se encuentran entre insatisfechos y muy insatisfechos.

Por otro lado, el 50.90% de los hogares del sector indígena que están conformados con miembros de cinco a ocho; el 25% se encuentran entre muy satisfechos y satisfechos, el 11.90% son indiferentes, y finalmente; el 14.30% están entre insatisfechos y muy insatisfechos.

Por último; el 3.60% de los hogares indígenas que tienen más de nueve miembros; el 1.20% están satisfechos, indiferentes e insatisfechos cada uno.

**Tabla 4.5 Nivel de Satisfacción de Vivienda**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Vivienda					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	1,80%	23,20%	10,10%	9,50%	0,60%	<b>45,60%</b>
5 a 8	1,80%	23,20%	11,90%	12,50%	1,80%	<b>50,90%</b>
= > 9	0%	1,20%	1,20%	1,20%	0%	<b>3,60%</b>
<b>Total</b>	<b>3,60%</b>	<b>47,60%</b>	<b>23,20%</b>	<b>23,20%</b>	<b>2,40%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Como podemos ver en la tabla 4.5 de aquellos hogares que poseen casa propia aproximadamente la mitad (51.20%) de estos están satisfechos, la cuarta parte (25.60%) de estos no están satisfechos con sus viviendas y la



parte (23.20%) restante son indiferentes es decir no está ni satisfechos ni insatisfechos con sus viviendas.

### Arriendo.

La tabla 4.6 recoge información sobre el grado de satisfacción alcanzando de los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro que residen en viviendas arrendadas con relación a sus ingresos y el número de miembros.

Además está tabla muestra que: el 45.60% de los hogares del sector indígena conformados con miembros que van de uno a cuatro; el 14.30% son indiferentes y el 7.10% están satisfechos e insatisfechos cada uno.

Por otro lado, el 50.90% de los hogares del sector indígena que están conformados con miembros de cinco a ocho; el 35.70% son indiferentes, el 21.40% se consideran insatisfechos, y finalmente; el 14.30% están satisfechos.

**Tabla 4.6 Nivel de Satisfacción de Arriendo**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Arriendo			Total
	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	
1 a 4	7,10%	14,30%	7,10%	<b>45,60%</b>
5 a 8	14,30%	35,70%	21,40%	<b>50,90%</b>
<b>Total</b>	<b>21,40%</b>	<b>50%</b>	<b>28,60%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

El 50% de los hogares que viven en viviendas rentadas manifiestan que no está ni satisfecho ni insatisfecho con sus viviendas es decir son indiferentes, el 28.60% están insatisfechos con ello, y finalmente; el 21.40% están satisfechos.



## SECTOR MESTIZO.

### Alimentación.

En la tabla 4.7 muestra el grado de satisfacción que logran alcanzar los hogares mestizos de la cabecera cantonal de Saraguro, con relación a los ingresos y al número de miembros.

En la misma tabla podemos observar que: el 48.18% de los hogares del sector mestizo que tienen de uno a cuatro miembros, de los cuales el 26.28% se consideran satisfechos, el 16.06% están muy satisfechos, siendo estos los porcentajes más significativos, mientras que el 0.73% están indiferentes, el 2.92% están insatisfechos. el 2.19% se encuentran muy insatisfechos.

El 42.34% de los hogares que están constituidos de cinco a ocho miembros, en donde el: 21.17% están insatisfechos y el 13.87% se encuentran satisfechos siendo estos los porcentajes más significativos.

Mientras que, el 9.49% constituyen a los hogares conformados de mas de nueve miembros, en donde: el 5.11% están insatisfechos siendo este el porcentaje más significativo en comparación con los demás.

**Tabla N 4.7 Nivel de Satisfacción de Alimentos**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Alimentos					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	16,06%	26,28%	0,73%	2,92%	2,19%	<b>48,18%</b>
5 a 8	1,46%	13,87%	0,73%	21,17%	5,11%	<b>42,34%</b>
=>a 9	0%	1,46%	0%	5,11%	2,92%	<b>9,49%</b>
<b>Total</b>	<b>17,52%</b>	<b>41,61%</b>	<b>1,46%</b>	<b>29,20%</b>	<b>10,22%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Mediante esta tabla podemos observar que las unidades familiares de la zona mestiza, se encuentran satisfechos con el 41.61% del total de la población en alimentación. A diferencia, con el nivel de satisfacción insatisfechos obtiene el 29.20%. Mientras que con el 17.52% y 10.22% se encuentran muy satisfecho y



muy insatisfecho, respectivamente; no habiendo una diferencia numérica significativa entre los dos.

## Salud

En la tabla 4.8 se analiza el nivel de satisfacción de salud de las unidades familiares del área urbana de la población de estudio, con referencia a los ingresos y al número de miembros de hogar.

También se puede observar que: el 48.18% de los hogares del sector mestizo que tienen de uno a cuatro miembros, de los cuales el: 24.09% se encuentran satisfechos y el 16.06% están insatisfechos, siendo estos los porcentajes más relevantes.

El 42.34% conformados por los hogares que tienen de cinco a ocho miembros, en donde el: 18.25% están insatisfechos y el 16.79% se encuentran satisfechos siendo estos los porcentajes más significativos.

Y finalmente; el 9.49% constituyen a los hogares conformados de mas de nueve miembros, en donde el 6.57% están insatisfechos, siendo este el porcentaje más significativo en comparación con los demás en esta categoría.

**Tabla 4.8** Nivel de Satisfacción de Salud

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Salud					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	3,65%	24,09%	2,19%	16,06%	1,19%	<b>48,18%</b>
5 a 8	0,73%	16,79%	2,19%	18,25%	5,38%	<b>42,34%</b>
=> a 9	0%	2,19%	0%	6,57%	0,73%	<b>9,49%</b>
<b>Total</b>	<b>4,38%</b>	<b>43,07%</b>	<b>4,38%</b>	<b>40,88%</b>	<b>7,30%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

El 43.07% del total de la población del sector mestiza se encuentra satisfecho con respecto a la necesidad básica en salud. Pero el 40.88% del total de las unidades familiares se siente insatisfechos, siendo estos los niveles de satisfacción donde se concentra la población.



## Educación

En la tabla 4.9, se presenta información del grado de satisfacción que alcanzan en educación los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a sus ingresos y el número de miembros. Cabe mencionar que estamos midiendo el nivel de satisfacción de educación de cualquier nivel de instrucción y de toda índole (pública y privada) de los hogares.

Podemos observar que: el 48.65% de los hogares del sector mestizo que tienen de uno a cuatro miembros, de los cuales el 37.84% se consideran satisfechos y el 9.01% están muy satisfechos, siendo estos los porcentajes más altos a diferencia con los demás.

El 40.54% conformados de los hogares del sector urbano que tienen de cinco a ocho miembros, de estos: el 15.81% están insatisfechos, el 10.90% se encuentran se encuentran muy insatisfechos, 10.23% se encuentran satisfechos, 2.70% se encuentran muy satisfechos y 0.90% responden que se encuentran ni satisfechos ni insatisfechos.

Y finalmente; el 10.81% de los hogares conformados de mas de nueve miembros, el 5.41% están satisfechos siendo este el porcentaje más significativo en comparación con los demás.

**Tabla 4.9 Nivel de Satisfacción de Educación**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Educación					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	9,01%	37,84%	0,90%	0,90%	0%	<b>48,65%</b>
5 a 8	2,70%	10,23%	0,90%	15,81%	10,90%	<b>40,54%</b>
=> 9	0%	5,41%	0%	1,80%	3,60%	<b>10,81%</b>
<b>Total</b>	<b>11,71%</b>	<b>53,47%</b>	<b>1,80%</b>	<b>18,51%</b>	<b>13,50%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

El 53.47% de las unidades familiares se siente satisfechos en cuanto a educación en comparación con los demás niveles de satisfacción, en donde



podemos observar que la mayoría de los hogares que tienen menos de cuatro miembros de hogar se encuentran en esta categoría, representando el 37.84%.

Con el 18.51%, 13.59% y 11.71%; se encuentran insatisfechos, muy insatisfechos y muy satisfechos, respectivamente.

### **Vestido.**

En la tabla 4.10 nos muestra el grado de satisfacción que logran alcanzar los hogares mestizos de la cabecera cantonal de Saraguro, en cuanto ha vestido, con referencia a los ingresos y al número de miembros de hogar.

En esta misma tabla se puede observar ver que las unidades familiares que tienen menos de cuatro miembros de hogar aportan con un porcentaje de 48.18%, en donde el: 24.82% se consideran satisfechos y el 8.76% están muy satisfechos, siendo estos los porcentajes más altos a diferencia con los demás.

A diferencia del 42.34% de los hogares del sector urbano que tienen de cinco a ocho miembros, en donde: el 14.60% están insatisfechos y con el mismo porcentaje se encuentran insatisfechos, mientras que el 5.11% se encuentran muy satisfechos, 3.65% se encuentran indiferentes y el 4.38% se encuentran muy insatisfechos

El 9.49% de los hogares conformados de más de nueve miembros, en donde: el 2.92% están satisfechos y con el mismo porcentaje se encuentran insatisfechos, siendo estos porcentaje más significativo en comparación con los demás.





**Tabla 4.10 Nivel de Satisfacción de Vestido**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Vestido					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	8,76%	24,82%	5,11%	6,57%	2,92%	<b>48,18%</b>
5 a 8	5,11%	14,60%	3,65%	14,60%	4,38%	<b>42,34%</b>
=> 9	1,46%	2,92%	0,73%	2,92%	1,46%	<b>9,49%</b>
<b>Total</b>	<b>15,33%</b>	<b>42,34%</b>	<b>9,49%</b>	<b>24,09%</b>	<b>8,76%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

El 42.34% del total de las unidades familiares de siente satisfechos, siendo estos más de la mitad de la población de estudio. Seguido con el 24.09%, responden que se sienten insatisfechos. Siendo estos los porcentajes más significativos en el nivel de satisfacción en la necesidad primaria de vestido.

### **Vivienda.**

Según información recogida en el anexo 11 el 80.68% de los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro poseen vivienda propia, de los cuales el 73% solo cuentan con los servicios de agua y luz, mientras que el 27% tienen los servicios de agua, luz y teléfono.

Haciendo un análisis del total de las unidades familiares que tienen vivienda propio podemos encontrar que el 83.21% de los hogares mestizos de la cabecera Cantonal de Saraguro tienen vivienda (Ver anexo 12). De estos el 60.58% cuenta con agua, luz y teléfono mientras que el 28.47% solo cuenta con agua y luz.

En la tabla 4.11 nos muestra el grado de satisfacción que logran alcanzar los hogares mestizos de la cabecera cantonal de Saraguro con relación a vivienda, con referencia a los ingresos y al número de miembros de hogar.

También se observa que las unidades familiares que tienen de uno a cuatro miembros de hogar aportan con un porcentaje de 50.89%, en donde el: 30.04% se consideran satisfechos, siendo este aproximadamente un 1/3 de la



población: 9.36% se encuentran indiferentes; 8.36% están insatisfechos, 1.98% están muy satisfechos y el 0.89% está muy insatisfechos

El 39.29% de los hogares del sector urbano que tienen de cinco a ocho miembros, en donde: el 19.29% están insatisfechos, mientras que el 10.07% se encuentran satisfechos, 4.46% se encuentran indiferentes, el 2.68% se encuentran indiferentes y el 1.78% se encuentran muy insatisfechos.

Y finalmente; el 9.82% de los hogares conformados de más de nueve miembros, en donde el 2.57% se encuentran insatisfechos, siendo este el porcentaje más significativo en comparación con los demás.

**Tabla 4.11 Nivel de Satisfacción de Vivienda**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Vivienda					Total
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Indiferente	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	1,79%	30,04%	9,82%	8,36%	0,89%	<b>50,89%</b>
5 a 8	2,68%	10,07%	4,46%	19,29%	1,79%	<b>39,29%</b>
=> 9	0%	1,79%	1,79%	3,57%	2,68%	<b>9,82%</b>
<b>Total</b>	<b>4,46%</b>	<b>41,89%</b>	<b>16,07%</b>	<b>31,21%</b>	<b>5,36%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Según la información obtenida en esta tabla, podemos decir que el 41.89% de los hogares de la zona urbana se siente satisfechos, seguidos por el 31.21% correspondiente a insatisfechos, siendo estos los porcentajes más relevantes.

### **Arriendo.**

En la tabla 4.13 se analiza las unidades familiares que no cuentan con casa propia, midiendo el nivel de satisfacción de sus arriendos de la vivienda, con referencia a los ingresos y al número de miembros de hogar. .

En la tabla 4.13 se observa que las unidades familiares que tienen menos de cuatro miembros de hogar aportan con un porcentaje de 36% a todos los niveles de satisfacción, en donde el: 20% se encuentran insatisfechos y el 8% están satisfechos y el mismo porcentaje encuentran muy insatisfechos.



El 56% constituyen a los hogares del sector urbano que tienen de cinco a ocho miembros, en donde: el 36% están insatisfechos y el 16% se encuentran muy insatisfechos, siendo estos porcentajes los más significativos.

Y finalmente; el 8% constituyen a los hogares conformados de más de nueve miembros, en donde este porcentaje se encuentran insatisfechos.

**Tabla 4.12 Nivel de Satisfacción de Arriendo**

Nº Miembros	Grado de Satisfacción de Arriendo			Total
	Satisfecho	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	
1 a 4	8%	20%	8%	<b>36%</b>
5 a 8	4%	36%	16%	<b>56%</b>
=> 9	0%	8%	0%	<b>8%</b>
<b>Total</b>	<b>12%</b>	<b>64%</b>	<b>24%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

Se puede observar un clarísimo porcentaje que es el 64% de las familias del sector de estudio que arriendan se sienten insatisfechos, mientras que con el 24% se encuentran muy insatisfechos y el porcentaje restante se siente satisfechos.

## **APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR**

### **PREFERENCIAS DEL CONSUMIDOR**

Para analizar el cumplimiento de los supuestos básicos de la teoría del consumidor hemos visto conveniente realizar la conformación de los siguientes paquetes posible de consumos de las necesidades básicas primarias de las unidades familiares que podría realizar con la información obtenida. Se le asignará una valoración monetaria a cada paquete la misma que será en dólares nominales. Quedando así:



**Paquete A** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y transporte).

**Paquete B** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y ocio).

**Paquete C** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y bebidas alcohólicas).

Los gastos en: transporte, ocio y bebidas alcohólicas; que son frecuentes en la zona de estudio, nos servirá para variar los paquetes.

### **COMPLETUD O JERARQUIZACIÓN**

Este supuesto que también es conocido como el supuesto de jerarquización, cuyo objetivo es demostrar la existencia de combinaciones de bienes y servicios que satisfacen (prefieren) sus mayores necesidades para, lo cual en nuestro caso nos basaremos en los montos que ellos gastan en dichos paquetes para ver el grado de preferencia (mientras mayor sea el monto de consumo de las necesidades básicas primarias que conforman cada paquete serán de mayor preferencia).

### **TRANSITIVIDAD**

El cumplimiento de este supuesto lo podemos analizar con los criterios anteriormente mencionados, este es un supuesto necesario para la coherencia del consumidor.

### **CUANTO MÁS MEJOR O INSACIABILIDAD.**

Este supuesto se cumple cuando los bienes son deseables, es decir son buenos, por lo tanto podemos decir que los consumidores siempre van a preferir una cantidad mayor de cualquier bien a una menor; el cumplimiento de este supuesto demostraremos tomando en cuenta el monto de consumo que alcanzan los diferentes paquetes disponibles.



## SECTOR INDÍGENA

### Completud o Jerarquización.

**Paquete A** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y transporte).

$$\begin{aligned} &= 110.13 + 14.10 + 39.48 + 52.09 + 78.93 + 20.22 \\ &= 314.95 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

**Paquete B** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y ocio)

$$\begin{aligned} &= 110.13 + 14.10 + 39.48 + 52.09 + 78.93 + 19.25 \\ &= 313.98 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

En base a los resultados obtenidos, podemos notar que el sector indígena prefieren al paquete A sobre B, puesto que A tiene 314.95 dólares, mientras que B tiene 313.98 dólares, demostrando de esta forma el cumplimiento de este supuesto.

### Transitividad.

**Paquete A** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y transporte).

$$\begin{aligned} &= 110.13 + 14.10 + 39.48 + 52.09 + 78.93 + 20.22 \\ &= 314.95 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

**Paquete B** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y ocio)

$$\begin{aligned} &= 110.13 + 14.10 + 39.48 + 52.09 + 78.93 + 19.25 \\ &= 313.98 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

**Paquete C** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y bebidas alcohólicas).

$$\begin{aligned} &= 110.13 + 14.10 + 39.48 + 52.09 + 78.93 + 17.11 \\ &= 311.83 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

Estos resultados muestran que prefieren al paquete A que al paquete B, a su vez prefieren al paquete B que al paquete C, en consecuencia prefieren al paquete A que al C puesto que el paquete A alcanza un monto de 314.95 dólares a diferencia del paquete C que es de 311.83 dólares.



### **Cuanto más Mejor o Insaciabilidad.**

Debido a que si se cumplen con los dos supuestos anteriores podemos decir que de los tres paquetes mencionados anteriormente prefieren el paquete A ya que es un monto mayor de consumo, lo cual indica que las personas y por ende las unidades familiares siempre van a preferir consumir más que menos, porque así satisfacen de mejor manera sus necesidades básicas.

### **SECTOR MESTIZO**

#### **Compleitud o Jerarquización.**

$$\begin{aligned} \text{Paquete A} &= (\text{Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y transporte}) \\ &= 147.66 + 26.27 + 70.11 + 78.33 + 100.07 + 29.23 \\ &= 451.67 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Paquete B} &= (\text{Alimentos, servicios básicos, salud, educación vestido y ocio}) \\ &= 147.66 + 26.27 + 70.11 + 78.33 + 100.07 + 27.88 \\ &= 450.32 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

Con este resultados podemos determinar que si se cumple este supuesto debido a que las unidades familiares prefieren el paquete A al paquete B.

#### **Transitividad.**

$$\begin{aligned} \text{Paquete A} &= (\text{Alimentos, servicios básicos, salud, educación, vestido y transporte}) \\ \text{Paquete A} &= 147.66 + 26.27 + 70.11 + 78.33 + 100.07 + 29.23 \\ &= 451.67 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Paquete B} &= (\text{Alimentos, servicios básicos, salud, educación vestido y ocio}) \\ &= 147.66 + 26,27 + 70.11 + 78.33 + 100.07 + 27.88 \\ &= 450,32 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$



**Paquete C** = (Alimentos, servicios básicos, salud, educación vestido y bebidas alcohólicas).

$$\begin{aligned} &= 147.66 + 26,27 + 70.11 + 78.33 + 100.07 + 13.73 \\ &= 436,17 \text{ (dólares)}. \end{aligned}$$

Mediante este análisis vemos que el supuesto de transitividad se cumple puesto que las unidades familiares del sector de estudio prefieren al paquete A que al paquete B y a su vez al paquete B que al C, por lo tanto se prefiere al paquete A que el paquete C, demostrando así la coherencia del consumidor.

### **Cuanto más Mejor o Insaciabilidad.**

Debido a que si se cumplen con los dos supuestos anteriores podemos decir que de los tres paquetes mencionados anteriormente prefieren el paquete A ya que el monto de consumo es mayor, lo cual indica que las unidades familiares siempre van a preferir más que menos, porque así van a satisfacer de mejor manera sus necesidades básicas.

## **CURVAS DE INDIFERENCIAS, RESTRICCIÓN PRESUPUESTARIA Y ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR.**

Puesto que la teoría del comportamiento del consumidor es bastante compleja llevarle a la práctica por lo que en la actualidad está bastante debatida, para la aplicación a nuestro caso se ha tornado dificultosa debiéndose quizá a la falta de información que debido al tiempo, espacio, presupuesto entre otros factores no ha sido posible levantarla.

Con la información disponible es posible llevar a cabo un análisis del consumo de las necesidades básicas en el nivel óptimo donde maximizan su utilidad, bajo el supuesto de que los montos de consumo de las diferentes necesidades básicas son las que se sitúan en la curva de indiferencia más alta y por lo tanto obtienen la más alta utilidad, dadas las restricciones de ingreso y precios, de esta forma conoceremos la preferencia de uno respecto a otro. No será posible



ver cuánto están dispuestos a sacrificar o renunciar de una necesidad por otra debido a que no contamos con información referente a precios y cantidades consumidas por el hogar. Los gastos promedios obtenidos están en dólares nominales.

### PREFERENCIA DE LAS NECESIDADES BASICAS PRIMARIAS A NIVEL DE HOGARES EN EL NIVEL ÓPTIMO DE CONSUMO

$$U(x_1, x_2) = \ln x_1 + \alpha x_2$$

$$x_1 + x_2 = I$$

$$\frac{U}{x_1} = \lambda$$

$$\frac{U}{x_2} = \lambda \quad \rightarrow \quad \frac{\frac{U}{x_1}}{\frac{U}{x_2}} = \frac{x_1}{x_2}$$

$$\frac{x_2}{x_1} = \frac{1}{\alpha} * \frac{x_1}{x_2}$$

$$x_1 = \frac{I}{\lambda}$$

$$x_2 = \frac{I}{\lambda \alpha} \quad \rightarrow \quad \frac{I}{\lambda} + \frac{I}{\lambda \alpha} = I$$

$$I + I = \lambda * I$$

$$U(x_1, x_2) = \ln x_1 + \alpha x_2 - \lambda(x_1 + x_2 - I)$$

$$\frac{U}{x_1} - \lambda = 0 \quad \rightarrow \quad \frac{U}{x_1} = \lambda$$

$$\frac{U}{x_2} = \lambda$$

$$\frac{U}{x_1} = \lambda$$





$$\frac{P_2}{P_1} = \lambda \rightarrow \frac{\lambda}{\lambda} \rightarrow \frac{P_1}{P_1} = \frac{P_2}{P_2} \rightarrow \frac{P_1 P_1}{P_2 P_2} = \frac{P_1}{P_2}$$

$$\frac{P_1}{P_2} > 1$$

$$P_1 > P_2$$

### Aplicación para el Sector Indígena.

$$\frac{P_1 P_1}{P_2 P_2} = \frac{P_1}{P_2}$$

$$\frac{P_1}{P_2} > 1$$

$$P_1 > P_2$$

Cuando:  $P_1 P_1 = \text{Alimentos}$

$P_2 P_2 = \text{Vestido}$

$$\frac{110.13}{78.93} > 1$$

$$110.13 > 78.93$$

En el punto óptimo de consumo entre alimentos y vestido en el sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en alimentación que al gasto en vestido.

Cuando:  $P_1 P_1 = \text{Alimentos}$

$P_2 P_2 = \text{Salud}$

$$\frac{110.13}{39.48} > 1$$

$$110.13 > 39.48$$

Entre alimentos y vestido del sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en alimentación que al gasto en salud.



Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Alimentos}$

$\square_2 \square_2 = \text{Educación}$

$$\frac{110.13}{52.09} > 1$$

$$110.13 > 52.09$$

Entre alimentos y educación del sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en alimentación que al gasto en educación.

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Vestido}$

$\square_2 \square_2 = \text{Educación}$

$$\frac{78.93}{52.09} > 1$$

$$78.93 > 52.09$$

En el punto óptimo de consumo entre vestido y educación en el sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en vestido que el gasto en salud.

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Vestido}$

$\square_2 \square_2 = \text{Salud}$

$$\frac{78.93}{39.48} > 1$$

$$78.93 > 39.48$$

En el punto óptimo de consumo entre vestido y salud en el sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en vestido que el gasto en salud.

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Salud}$

$\square_2 \square_2 = \text{Educación}$



$$\frac{39.48}{52.09} < 1$$

$$39.48 < 52.09$$

Entre salud y educación del sector indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en educación que al gasto en salud.

### **Aplicación en el Óptimo de Consumo a los Paquetes Utilizados en la Demostración De los Supuestos de la Preferencia del Consumidor.**

Al realizar este análisis para los paquetes que se aplicó para las preferencias de los consumidores, se encuentra lo siguiente:

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Paquete A}$

$\square_2 \square_2 = \text{Paquete B}$

$$\frac{314.95}{313.98} < 1$$

$$314.95 < 313.98$$

En el punto óptimo de consumo entre el paquete A y paquete B en la zona indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al paquete A que al paquete B.

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Paquete B}$

$\square_2 \square_2 = \text{Paquete C}$

$$\frac{313.98}{311.83} < 1$$

$$313.98 < 311.83$$



En el punto óptimo de consumo entre el paquete B y paquete C en la zona indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al paquete B que al paquete C.

Cuando:  $\frac{P_1}{P_2} = \text{Paquete A}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete C}$

$$\frac{314.95}{311.83} < 1$$

$$314.95 < 311.83$$

En el punto óptimo de consumo entre el paquete A y paquete C en la zona indígena de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al paquete A que al paquete C.

Ratificando así el cumplimiento de los supuestos de la preferencia del consumidor para este sector de estudio.

### Aplicación para el Sector Mestizo

$$\frac{P_1}{P_2} = \frac{P_1}{P_2}$$

$$\frac{P_1}{P_2} > 1$$

$$P_1 > P_2$$

Cuando:  $\frac{P_1}{P_2} = \text{Alimentos}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Vestido}$

$$\frac{147.66}{100.07} > 1$$

$$147.66 > 100.07$$



En el punto óptimo de consumo entre alimentos y vestido en el sector mestizo de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en alimentación que al gasto en vestido.

Cuando:  $\frac{P_1}{P_2} = \text{Alimentos}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Salud}$

$$\frac{147.66}{70.11} > 1$$

$$147.66 > 70.11$$

Entre alimentos y salud en el sector mestizo de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en alimentación que al gasto en salud.

Cuando:  $\frac{P_1}{P_2} = \text{Alimentos}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Educación}$

$$\frac{147.66}{78.33} > 1$$

$$147.66 > 78.33$$

En el punto óptimo de consumo entre alimentos y educación en el sector mestizo de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en alimentación que al gasto en educación.

Cuando:  $\frac{P_1}{P_2} = \text{Vestido}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Educación}$

$$\frac{100.07}{78.33} > 1$$



$$100.07 > 78.33$$

Entre los gastos de vestido y educación de la población mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro esta prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en vestido que al gasto en educación.

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Vestido}$

$\square_2 \square_2 = \text{Salud}$

$$\frac{100.07}{70.11} > 1$$

$$100.07 > 70.11$$

En el punto óptimo de consumo vestido y salud en el sector mestizo de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en vestido que al gasto en salud.

Cuando:  $\square_1 \square_1 = \text{Salud}$

$\square_2 \square_2 = \text{Educación}$

$$\frac{70.11}{78.33} < 1$$

$$70.11 < 78.33$$

En el punto óptimo de consumo entre salud y educación en la zona mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al gasto en educación que al gasto en salud.

### **Aplicación en el Óptimo de Consumo a los Paquetes Utilizados en la Demostración De los Supuestos de la Preferencia del Consumidor.**

Al realizar este análisis para los paquetes que se aplicó para las preferencias de los consumidores, se encuentra lo siguiente:



Cuando:  $\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete A}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete B}$

$$\frac{451.67}{450.32} < 1$$

$$451.67 < 450.32$$

En el punto óptimo de consumo entre el paquete A y paquete B en la zona mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al paquete A que al paquete B.

Cuando:  $\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete B}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete C}$

$$\frac{450.32}{436.17} < 1$$

$$450.32 < 436.17$$

En el punto óptimo de consumo entre el paquete B y paquete C en la zona mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al paquete B que al paquete C.

Cuando:  $\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete A}$

$\frac{P_2}{P_1} = \text{Paquete C}$

$$\frac{451.67}{436.17} < 1$$

$$451.67 < 436.17$$



En el punto óptimo de consumo entre el paquete A y paquete C en la zona mestiza de la cabecera cantonal de Saraguro esta población prefiere destinar mayor proporción de sus ingresos al paquete A que al paquete C.

Ratificando así el cumplimiento de los supuestos de la preferencia del consumidor para este sector de estudio.





## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### CONCLUSIONES

- ✚ Sustentando con los resultados obtenidos con el levantamiento de la información primaria recogida por el equipo de investigación podemos concluir:
- ✚ En la cabecera cantonal de Saraguro la procedencia de los ingresos a nivel de hogares tanto del sector indígena como del mestizo, procede en mayor proporción del trabajo por cuenta propia con el 40% para el sector indígena, mientras que, para el otro el 42.34%. Dedicándose el sector indígena a la ganadería y el sector mestizo al negocio propio.
- ✚ Los ingresos monetarios de la población en estudio, tanto para el sector indígena como para el mestizo sin considerar la naturaleza del trabajo, proceden en su mayoría de la prestación de servicio con el 30.30% para la zona indígena y con el 42.31% para la otra, seguido de la ganadería para la primero y del negocio propio para el segundo.
- ✚ El 79.20% de los hogares del sector indígena alcanzan un nivel aproximado de 410 dólares mensuales, mientras que, el 53.64% del otro sector alcanzan ingresos de 460 dólares, debiéndose a la procedencia de la misma actividad económica que es la prestación de servicios en su gran mayoría del sector público.
- ✚ Los ingresos no monetarios relevantes del sector indígena (83.30%) y mestizo (80%) son aquellos que proceden del alquiler imputado, alcanzando una valoración de 110 dólares para los primeros y los segundos difiriendo con cinco dólares más. Los ingresos no monetarios



secundarios proceden para el sector indígena del autoconsumo (34.70%) para el sector mestizo del autosuministro (28.46%).

- ✚ Los hábitos de consumo para la población de la cabecera cantonal de Saraguro difieren en los montos promedios de gasto, así como también en diferentes tipos de gastos; el sector indígena gasta menos que el mestizo en alimentación, salud, educación y vestido; pero el sector indígena tienen gastos adicionales como: pago de préstamos, pago por trabajos realizados para el hogar y pago de pensiones de alimentación.
- ✚ Los gastos principales para las unidades familiares para los dos sectores es en alimentos teniendo, un 79% de los hogares indígenas y el 77.21% de los mestizos demostrado de esta manera que los dos sectores dan prioridad al gasto en adquisición de productos para su subsistencia. Además los dos sectores cuentan con otros gastos principales como: salud, educación, vestido y equipamiento-conservación de la vivienda; pero el sector indígena a más de estos tiene otro gasto que es el de pago de préstamos.
- ✚ El 56.25% de los hogares de la zona indígena de la cabecera cantonal de Saraguro alcanza a cubrir la canasta familiar vital vigente y el 72.99% de los hogares de la zona mestiza, la misma que está valorada en 382.85 dólares para la provincia de Loja.
- ✚ El 65.91% de los ingresos mensuales de las unidades familiares de la población indígena están por debajo de la canasta familiar básica de bienes y servicios vigente mientras que el 50.36% de la población mestiza tienen ingresos que están por debajo de la canasta familiar básica la misma que tiene un costo de 539.44 para la Provincia de Loja.
- ✚ Las unidades familiares de la cabecera cantonal de Saraguro con el 66.48% de la población indígena y el 79.41% de la población mestiza tienen excedentes en los ingresos monetarios. Los mismos que son destinados a: cuenta de ahorro, imprevisto, inversión en negocio,



producción agropecuaria y finalmente; adquisición de bienes, tanto para, el sector indígena y mestizo.

- ✚ La mayoría de los hogares del sector indígena y mestizo se sienten satisfechos en las necesidades básicas de: alimentación, salud, educación y vestido; pero el sector indígena se comporta indiferente en cuanto ha arriendo de la vivienda a diferencia que el sector mestizo que se encuentran insatisfecho.
- ✚ El sector indígena y el mestizo cumplen con los supuestos de las preferencias de los consumidores, prefiriendo el paquete A sobre B, a su vez prefiriendo al paquete B que al paquete C y en consecuencia prefiriendo al paquete A que al C, pero para los dos sectores con montos diferentes.
- ✚ El nivel óptimo de consumo de las necesidades básicas primarias de las unidades familiares de las zonas: indígena y mestiza tienen el mismo comportamiento de preferencias, es así que, el gasto en alimentación es preferible a las demás necesidades (vestido, salud y educación). También se encontró que entre salud y educación las dos poblaciones dan preferencia al gasto en educación.



## RECOMENDACIONES

Después de terminado nuestro trabajo de investigación dejamos expresas las siguientes recomendaciones:

- ✓ Puesto que la mayoría de los hogares indígenas de la cabecera cantonal de Saraguro se destacan en el trabajo por cuenta propia; dedicándose en primer lugar a la ganadería seguido de la agricultura, constituyéndose estas actividades en sus mayores fuentes de ingresos, los mismo que son bajos, se recomienda que se llevará a efecto un estudio minucioso de esta realidad; ya que, expertos en economía afirman que la agricultura en un futuro aportará al sostenimiento de la economía nacional.
- ✓ Averiguar si los hogares de la cabecera cantonal de Saraguro que consumen a nivel de las canastas familiares: vital y básica de bienes y servicios, llevan una alimentación de acorde como establecen las mismas.
- ✓ Gestionar proyectos de capacitación orientados a culturalizar a la ciudadanía en lo referente a la influencia de las decisiones individuales en la economía local como nacional, como también los beneficios que traen consigo estos tipos de investigaciones para el mejoramiento de la situación socio-económica de la localidad.
- ✓ Y finalmente, una recomendación exclusiva para las entidades públicas y privadas que trabajan por el desarrollo y bienestar de la localidad, que a base de esta investigación se motiven para alentar y apoyar a llevar a cabo en el mejor de los casos año tras año, debido a que esta se constituye en una herramienta fundamental para la toma de unas buenas decisiones.



## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

CALL Y HOLAHAN, Steven T. y William L.: Microeconomía, 1983<sup>2</sup>, Editorial Grupo Iberoamericano S.A., México.

DEBRAY RAY; Economía de Desarrollo; 1996<sup>3</sup>; Editorial España.

DOYAL, L. Y I. GOUGH; Teoría de las necesidades humanas; 1994; Editorial Icaria, Barcelona.

HIRSHLERFER Jack; Microeconomía; 1988<sup>3</sup>; Editorial México.

MALHOTRA Naresh K.; Investigación de Mercados; 2004<sup>4</sup>; Editorial: Pearson Educación, México.

PINDYCK y RUBINFELD, Microeconomía; 2000<sup>5</sup>; Editorial Person Educación; Madrid.

### BOLETINES

EQUIPO TECNICO DEL MUNICIPIO DE SARAGURO; Plan de Desarrollo Territorial de Saraguro; 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS; Base de Datos del Proyecto de Actualización de la Cartografía Censal y Precenso de Población y Vivienda; Año 2009.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, Boletín VI Censo de Población y V de vivienda, Resultados Definitivos 2001, Tomo II, Provincia de Loja.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS; Manual para el Proyecto de Actualización de la Cartografía Censal y Precenso de Población y Vivienda; Año 2009.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS; Manual para la Encuesta de Ingresos y Gastos de hogares Urbanos; Año 2004.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS; Manual para la Encuesta Condiciones de Vida; Quinta Ronda; Año 2005 - 2006.

GUTIERREZ S. RAÚL; Documento de Metodología Boletín1; Proyecto Saraguro; 2007.

#### TESIS:

CALLE Marcelo y CHALAN Luis. "Producción y Comercialización del Ganado Bovino en la Parroquia de Saraguro: Situación Actual y Perspectivas", 1995; Cuenca Ecuador.

MOLINA L., Gladys y Dalila. "Estudio Socio-económico del cantón Sucúa para el 2000-2004", Cuenca Ecuador.

#### INTERNET:

<http://www.vivasaraguro.com>.

<http://www.saraguros.com>.

<http://www.recorrecuador.com>.

<http://www.ine.es>

<http://www.inec.gov.ec>

<http://www.davidwiggins.com>

<http://www.max-neef.cl>.



<http://www.inwent.org/E+Z/zeitschr/ds202-10.htm>;

<http://www.cepal.com.ec>, Informe Nacional de Desarrollo Humano de Panamá 2002.



## ANEXOS

### ANEXO 1: Encuesta Piloto.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
“ESCUELA DE ECONOMIA”**

#### **ENCUESTA DE PRESUPUESTOS MENSUALES DE LAS UNIDADES FAMILIARES DE LA CABECERA CANTONAL DE SARAGURO.**

Por favor concédanos unos minutos para completar la presente encuesta, no le tomara mucho tiempo, se garantiza que sus respuestas proporcionadas serán tratadas confidencialmente.

Nº De Encuesta: \_\_\_\_\_

Edad del Encuestado: \_\_\_\_\_

Nº de Miembros del Hogar: \_\_\_\_\_

#### **1. INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS MENSUALES DEL HOGAR**

Marque con una X el espacio correspondiente. ¿Cuál es la procedencia de su ingreso?

Trabajo por cuenta propia

Trabajo por cuenta ajena

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

#### **INGRESOS MONETARIOS**

Se consideran ingresos monetarios, los ingresos percibidos por los miembros del hogar.

1.1. ¿Cuánto es el monto aproximado de dinero que usted percibe mensualmente para cubrir los gastos de su hogar? En las siguientes actividades:

<b>Actividad Económica</b>	<b>Dólares (\$)</b>
Agricultura	
Ganadería	
Industria	
Servicios Prestados	





1.2. Obtiene usted algún ingreso por concepto de: (Si obtiene ¿Cuánto es la cantidad aproximada?).

Concepto	Dólares (\$)
Arriendos de casas y terrenos	
Alquiler de Maquinaria	
Préstamo de Dinero	

1.3. ¿Algún miembro de la familia recibe dinero del gobierno en forma obligatoria o por ley? SI \_\_\_\_; NO \_\_\_\_\_. Si su respuesta es positiva. ¿Cuál es la cantidad que percibe en las siguientes opciones?

Pensiones	Dólares (\$)
Viudedad	
Jubilación	
Enfermedad	
Discapacidad	
Bono de Desarrollo Humano	

1.4. El hogar recibe dinero de otra familia independiente. SI \_\_\_\_; NO \_\_\_\_\_. Si su respuesta es positiva. ¿De dónde proviene y en qué monto?

Procedencia	Dólares (\$)
Del Exterior	
Del Propio País	

1.5. Algún miembro de la familia es beneficiado con alguna beca o ayuda para el estudio por parte del gobierno o alguna institución. ¿Cuánto representa esta ayuda?

\$\_\_\_\_\_.

### INGRESOS NO MONETARIOS

1.6. ¿Usted recibe de su empleador algún bien o servicio (agua, luz, gas, combustible, etc.) gratuito o a precio reducido para cubrir las necesidades de su hogar? \$\_\_\_\_\_.



- 1.7. ¿Algún miembro del hogar recibe comidas gratuitas en su lugar de trabajo, o en algún otro lugar? \$ \_\_\_\_\_.
- 1.8. ¿Qué valor representan los bienes producidos en su propia explotación agraria, fábrica o taller por alguno o algunos miembros del hogar que es consumida o por este? \$ \_\_\_\_\_.
- 1.9. ¿Qué valor represente los bienes retirados de su negocio por alguno o algunos de los miembros del hogar propietario, que son consumidos por este o regaladas por otro hogar? \$ \_\_\_\_\_.
- 1.10. ¿En cuánto está valorado el costo del arriendo de su vivienda? \$ \_\_\_\_\_.

## 2. INFORMACION SOBRE GASTOS MENSUALES DEL HOGAR.

- 2.1. Usted en ¿Qué bienes y servicios gasta su sueldo del mes?

---

---

- 2.2. ¿Qué necesidad de su hogar no se cubre con su ingreso mensual?.

Menciones:

---

---

- 2.3. ¿Cuánto representa su gasto mensual en?:

Bienes y Servicios	Dólares (\$)
Alimentos	
Salud	
Vestido	
Educación	
Bebidas Alcohólicas y tabaco	
Servicios Básicos (luz, agua, combustible, teléfono, alquiler, hipoteca, etc.)	
Equipamiento y Conservación de la vivienda	
Transporte	
Comunicación	
Ocio	
Otros	



### **GASTOS NO MONETARIOS.**

2.4. El hogar proporciona de luz, combustible, agua, gas, etc. por servicios recibidos por concepto de salario. Si proporciona ¿En cuánto está valorado en dinero? \$ \_\_\_\_\_.

2.5. El hogar provee de alimento a algún miembro que no sea de la familia. ¿En cuánto está valorado? \$ \_\_\_\_\_.

2.6. El hogar proporciona de vivienda en forma gratuita a otra familia. ¿Cuál será su costo de alquiler cobrado? \$ \_\_\_\_\_.

### **3. AHORRO**

3.1. ¿Usted tiene un excedente de ingreso que le permite ahorrar?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_.

Si su respuesta es positiva. ¿A qué destina su excedente?

---

---

---

***Gracias por su colaboración.***



## **ANEXO 2: Cálculo del Tamaño de la Muestra.**

El cuestionario aplicado al estudio corresponde al de los gastos de los hogares. Se utilizó una encuesta (*Ver Anexo1; Encuesta Piloto*) que es un cuestionario diseñado para conocer los gastos e ingresos de las unidades familiares de la población de estudio, el cual proporciona la información necesaria.

Se consideró como variables de interés: el gasto e ingresos de los hogares. Estas variables corresponde a la pregunta de conocer cuanto gasta las unidades familiares en vestimenta, alimentación, salud, educación, etc. con respecto al ingreso que obtiene durante un mes de trabajo.

### **DISEÑO LA MUESTRA**

Puesto que la finalidad del presente estudio está enfocado a realizar un análisis de los presupuestos familiares de los hogares indígenas y mestizos de la cabecera cantonal de Saraguro.

Nuestra población objeto de estudios serán los hogares de la zona en referencia, en vista de no contar con todos estadísticos del número de hogares existentes; hemos considerado que las viviendas ocupadas pasan a constituir un hogar, siendo este nuestro marco muestral. Las unidades muestrales que contendrán al elemento como son los hogares urbanos y rurales de la cabecera cantonal de Saraguro.

El método de muestreo que se aplicará en la presente investigación es un método probabilístico, el muestreo aleatorio estratificado sin reemplazamiento, puesto que tenemos dos minis poblaciones bien diferenciados las mismo que cumple con el principio de ser lo más heterogéneas dentro de sí pero homogéneos entro ellos.

La formula a aplicarse para el cálculo del tamaño de la muestra óptima será el de proporciones que se presenta a continuación:



$$n = \frac{\sum w_i \hat{p}_{it} \hat{q}_{it}}{\frac{e^2}{Z^2} + \frac{1}{N} \sum w_i \hat{p}_{it} \hat{q}_{it}}$$

Donde:

$n$  = Tamaño de la muestra total.

$N$  = Tamaño de la población.

$w_i$  = Peso de cada estrato.

$p$  = Probabilidad de éxito.

$q$  = Probabilidad de fracaso.

$e$  = Error muestral.

$Z$  = Nivel de confianza.

## CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Distribución de hogares subdividiendo en los respectivos estratos.

**Tabla A.2.1.** Distribución Original de Hogares

Etnias	# de hogares
Indígenas	1169
Mestizos	915
<b>Total</b>	<b>2084</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

Se aplicó las encuestas piloto (60 encuesta), mediante el muestreo estratificado proporcional; ya que nuestros grupos con pequeños y diferenciados. Es decir se aplico las encuestas al azar al número de hogares correspondientes para cada estrado, los mismos que podemos apreciar en la tabla siguiente:

**Tabla A.2.2.** Distribución del Tamaño de la Muestra Piloto Óptima.

Etnias	# de hogares	$W_i$	$N_i$
Indígenas	1169	0,56	34
Mestizos	915	0,44	26
<b>Total</b>	<b>2084</b>	<b>1</b>	<b>60</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

La siguiente información recogida con las encuestas piloto fue considerada para el cálculo del tamaño óptimo de la muestra.



1. Miembros de hogar.
2. Edad del encuestado.
3. Trabajo por cuenta propia bajo el supuesto de que la mayoría de la población de Saraguro trabaja bajo esta modalidad<sup>42</sup>.
4. Ingresos tomando como referencia el costo de la canasta familiar vital y básica.
5. Gastos tomando como referencia el costo de la canasta familiar vital y básica.
6. Ahorros.

Una vez calculado para los tamaños de las muestras para cada una de las posibilidades tomadas de la encuesta piloto, se verifica cuál de ellas muestra el tamaño óptimo, como resultado fue 312 unidades familiares.

**Tabla A.2.3.** Distribución de la Muestra para cada Estrato.

<b>ESTRATOS</b>	<b>Ni</b>	<b>Wi</b>	<b>ni</b>
Indígenas	1169	0,56	175
Mestizos	915	0,44	137
<b>TOTAL</b>	<b>2084</b>	<b>1</b>	<b>312</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras

<sup>42</sup> En base al Plan de Desarrollo Territorial Cantón Saraguro; Departamento de Planificación y Desarrollo; Pág. 50.



**Tabla A.2.4:** Cálculo del Tamaño de la Muestra

Preguntas	Estratos	Elementos	Probabilidad	p	q	Wi	p*q*Wi	Calculo	N
<b>Nº de Miembros</b>	Indígenas	1169	p = ≤4	0,57	0,43	0,56	0,1373	$n = \frac{0,23454}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{1}{2084} (0,23454)}$	307
	Mestizos	915	q = > 4	0,67	0,33	0,44	0,0973		
		2084		1,24	0,76	1	0,2345		
<b>Edad</b>	Indígenas	1169	p = ≤30	0,77	0,23	0,56	0,0992	$n = \frac{0,209176}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{1}{2084} (0,209176)}$	279
	Mestizos	915	q = > 30	0,5	0,5	0,44	0,11		
		2084		1,27	0,73	1	0,2092		
<b>Trabajo por cuenta propia</b>	Indígenas	1169	p = si	0,63	0,37	0,56	0,1305	$n = \frac{0,23838}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{1}{2084} (0,23838)}$	312
	Mestizos	915	q = no	0,43	0,57	0,44	0,1078		
		2084		1,06	0,94	1	0,2384		
<b>Gastos monetarios(Canasta Básica)</b>	Indígenas	1169	p = gastos ≥	0,1	0,9	0,56	0,0504	$n = \frac{0,1115}{\frac{0,05^2}{1,96^2} + \frac{1}{2084} * 0,1115}$	158
	Mestizos	915	q = gastos <	0,17	0,83	0,44	0,0611		
		2084		0,8	1,2	1	0,1115		
<b>Gastos monetarios(Canasta Básica)</b>	Indígenas	1169	p = gastos ≥	0,20	0,80	0,56	0,0896		258
	Mestizos	915	q = gastos <	0,63	0,37	0,44	0,1022		



<b>sta Vital)</b>	Mestizos	2084		0,8	1,2	1	0,1918	$n = \frac{0,1918}{\frac{0,05^2}{1,96^2} + \frac{1}{2084}} * 0,1918$	
<b>Ingresos monetarios(Cana sta Básica)</b>	Indígenas Mestizos	1169 915 2084	p = ingresos ≥ q = ingresos <	0,3 0,63 0,93	0,73 0,37 1,10	0,56 0,44 1	0,1226 0,1022 0,2248	$n = \frac{0,2248}{\frac{0,05^2}{1,96^2} + \frac{1}{2084}} * 0,2248$	244
<b>Ingresos monetarios(Cana sta Vital)</b>	Indígenas Mestizos	1169 915 2084	p = ingresos ≥ q = ingresos <	0,4 0,77 1,17	0,6 0,23 0,83	0,56 0,44 1	0,1344 0,0787 0,2131	$n = \frac{0,2131}{\frac{0,05^2}{1,96^2} + \frac{1}{2084}} * 0,2131$	198
<b>Ahorro</b>	Indígenas Mestizos	1169 915 2084	p = si q = no	0,4 0,67 1,07	0,6 0,33 0,93	0,56 0,44 1	0,1344 0,0973 0,2317	$n = \frac{0,23168}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{1}{2084}} (0,23168)$	304

**Fuente:** Encuesta Piloto de Presupuestos Familiares Mensuales.

**Elaboración:** Las Autoras.





Como podemos ver en la tabla de los cálculos del tamaño de la muestra para encontrar el óptimo, el mismo se consigue con la pregunta referente al trabajo por cuenta propia; el mismo que nos da un tamaño de 312 de encuestas.

Para determinar el número de encuestas que corresponde levantar en cada estrato, nos sujetamos a la siguiente consideración:

$$n = n_1 + n_2 + n_3 + \dots + n_H$$

$$n_i = w_i n$$

$$w_i = \frac{N_i}{N}$$

Donde:

$N \equiv$  Tamaño de la población

$n \equiv$  Tamaño de la muestra

$w_i \equiv$  Afijación del estrato  $i$

$N_i \equiv$  Tamaño poblacional del estrato  $i$

$i \equiv$  Números de estratos

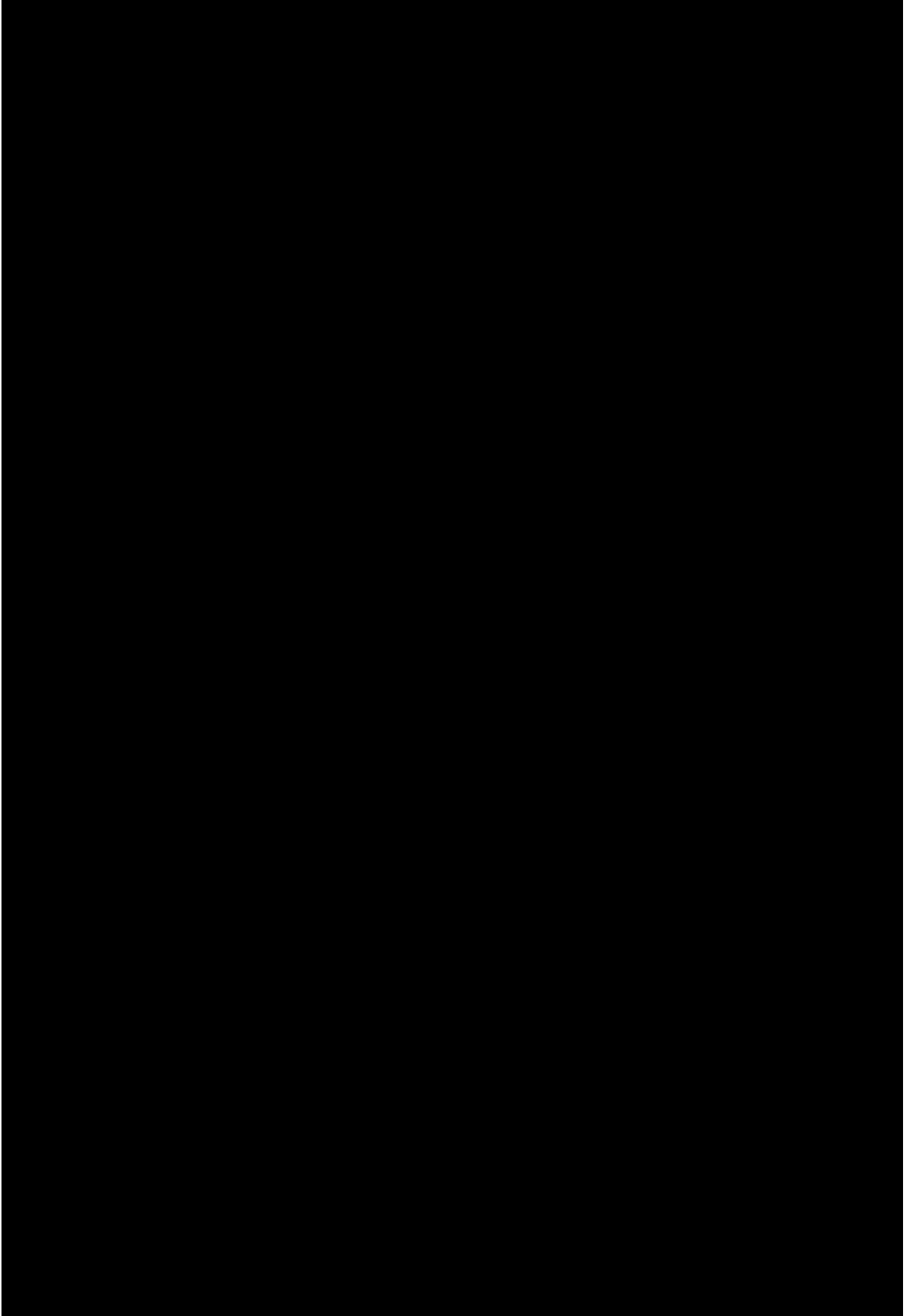
**Tabla A.2.5.** Distribución de la Muestra para cada Estrato.

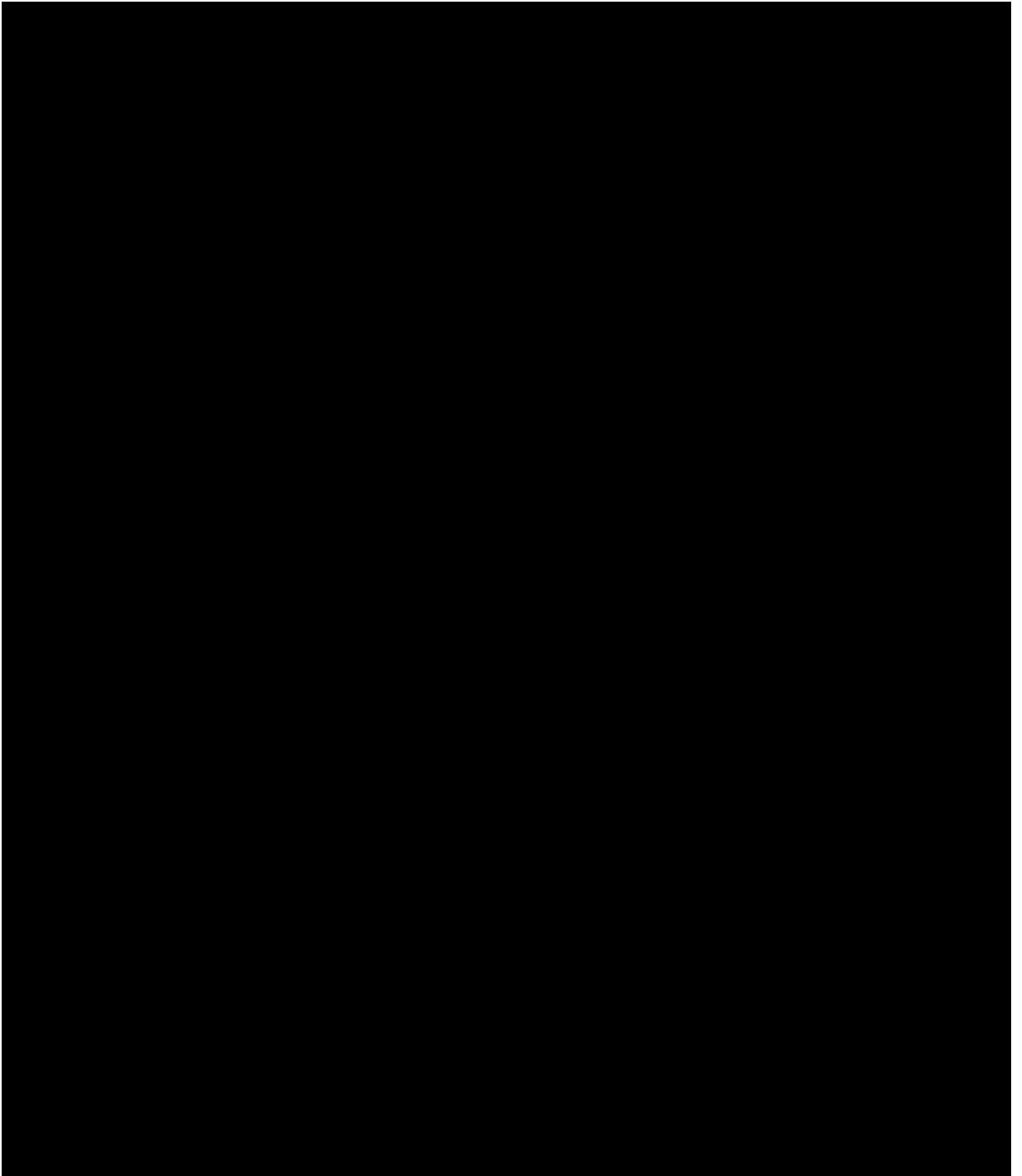
<b>ESTRATOS</b>	<b>Ni</b>	<b>wi</b>	<b>ni</b>
Indígenas	1169	0,56	175
Mestizos	915	0,44	137
<b>TOTAL</b>	<b>2084</b>	<b>1</b>	<b>312</b>

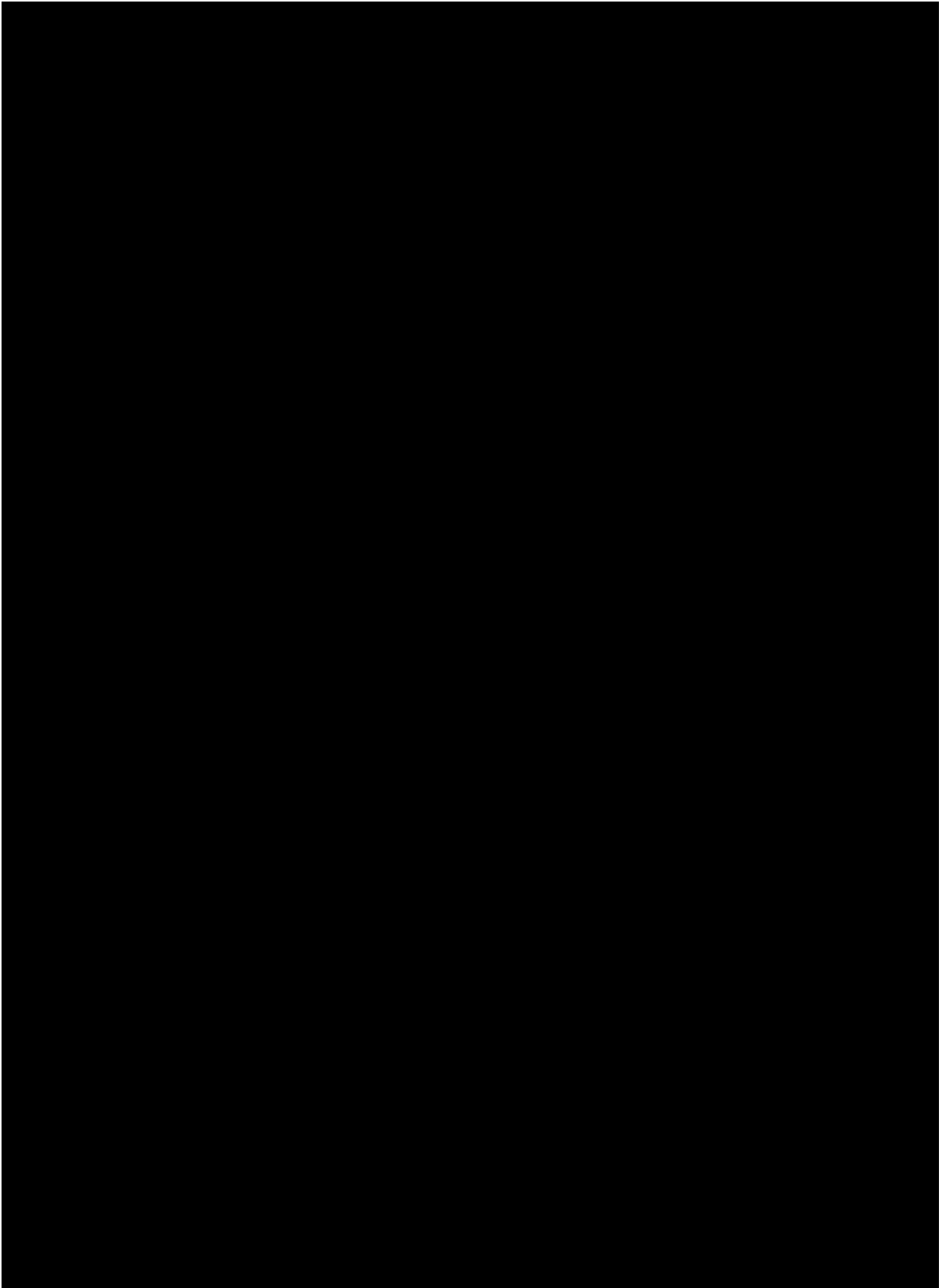
Fuente y Elaboración: Las Autoras



### ANEXO 3: Encuesta de Presupuestos Familiares.







***GRACIAS, POR SU COLABORACIÓN.***



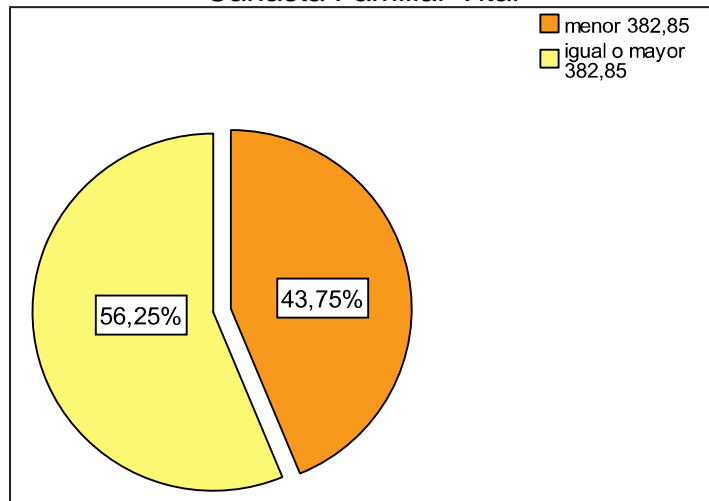
ANEXO 4 de la Tabla 3.3: Ingresos Monetarios.

Ingresos Monetarios	Rama De Actividad																Total	
	Agricultura	Ganadería	Industria	Servicios Prestados	Intereses Ganados	Arriendo de la Propiedad	Negocio Propio	Peón	Obrero	Chofer	Artesanía	Empleada	Jubilación	Bono Desarrollo Humano	Pensión por Alimentos	Becas		Transferencias Corrientes
<= 150,00	5,70%	6,30%	0%	3,40%	1,10%	0,60%	2,80%	1,80%	2,10%	1,10%	5,20%	1,70%	0,60%	6,30%	0,60%	0%	3,60%	42,90%
150,01 - 280,00	3,40%	2,80%	0,60%	5,80%	0%	0%	0%	2,20%	0,60%	1,10%	0,60%	1,10%	0%	0%	0%	0,60%	0%	18,80%
280,01 - 410,00	0,60%	1,10%	0%	6,30%	0%	0%	0,60%	0,60%	4%	1,90%	2,40%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	17,50%
410,01 - 540,00	0%	0%	0,60%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	2,40%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	7%
540,01 - 670,00	0%	0,60%	0%	2,30%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,60%	3,50%
670,01 - 800,00	0%	0,60%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4,60%
800,01+	0%	0%	0,60%	4,50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,60%	5,70%
<b>Total</b>	<b>9,70%</b>	<b>11,40%</b>	<b>1,80%</b>	<b>30,30%</b>	<b>1,10%</b>	<b>0,60%</b>	<b>3,40%</b>	<b>4,60%</b>	<b>6,70%</b>	<b>6,50%</b>	<b>8,20%</b>	<b>2,80%</b>	<b>0,60%</b>	<b>6,30%</b>	<b>0,60%</b>	<b>0,60%</b>	<b>4,80%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

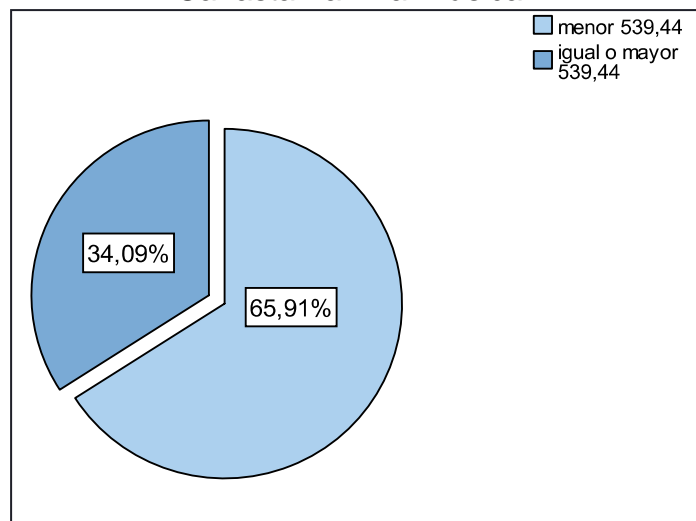
### ANEXO 5 de la Tabla 3.8: Canastas Familiares.

#### Canasta Familiar Vital



Fuente y Elaboración: Las Autoras

#### Canasta Familiar Básica

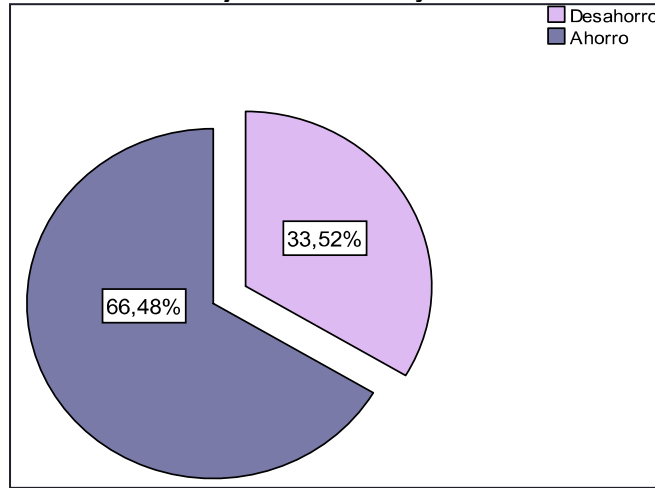


Fuente y Elaboración: Las Autoras



## ANEXO 6: Ahorro

Porcentaje del Ahorro y Desahorro



Fuente y Elaboración: Las Autoras.



### ANEXO 7 de la Tabla 3.12 Ingresos Monetarios

Ingresos Monetarios	Procedencia											Total	
	Agricultura	Ganadería	Industria	Servicios Prestados	Intereses Ganados	Arriendos de la Propiedad	Comercio	Peón	Obrero	Chofer	Empleada Domestica		Transferencias Corrientes
<= 160	1,54%	1,54%	0,77%	2,31%	0%	0,77%	4,62%	0,77%	0%	0,77%	0,77%	0,77%	14,62%
160,01 – 260	1,53%	2,15%	2%	6,92%	0%	0%	1,54%	3,85%	1,54%	1%	0,08%	0%	23,85%
260,01 – 360	1,54%	0,54%	4%	4,62%	0,77%	0%	3,85%	1,54%	0,77%	0,77%	0%	0%	15,38%
360,01 – 460	0,77%	0,77%	2%	10,77%	0%	0%	3,85%	0%	0%	0,77%	0%	0%	17,69%
460,01 – 560	0%	0,77%	0,77%	6,15%	0%	0%	1,31%	0%	0%	0%	0%	0,77%	10,77%
560,01 – 660	0%	0,77%	0%	3,85%	0%	0%	2,31%	0%	0%	0%	0%	0%	6,92%
660,01 – 760	0%	0%	0%	2,31%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2,31%
760,01 – 860	0%	0%	0,77%	2,31%	0%	0%	1,54%	0%	0%	0,77%	0%	0%	5,38%
860,01 – 960	0%	0%	0%	1,53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1,54%
960,01 – 1060	0%	0%	0%	0,77%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,77%
=> 1060,01	0%	0%	0%	0,77%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,77%
<b>Total</b>	<b>5,38%</b>	<b>6,54%</b>	<b>10,31%</b>	<b>42,31%</b>	<b>0,77%</b>	<b>0,77%</b>	<b>19%</b>	<b>6,15%</b>	<b>2,31%</b>	<b>3,08%</b>	<b>0,85%</b>	<b>1,54%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.





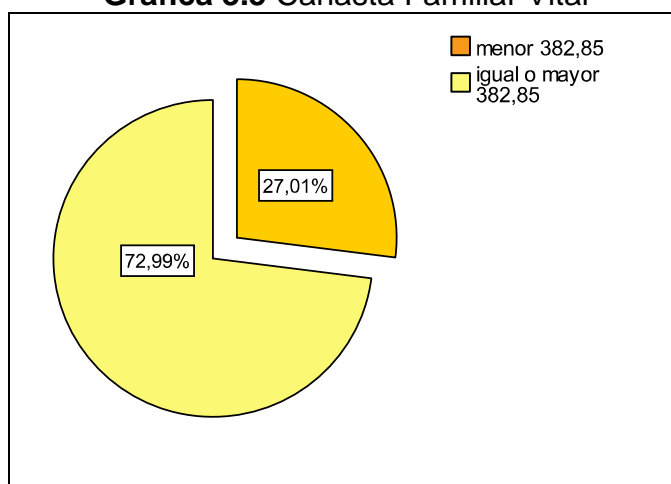
**ANEXO 8 de la Tabla 3.13: Ingresos no Monetarios.**

Ingresos no Monetarios	Procedencia					Total
	Salarios en Especies	Comidas Gratuitas	Autoconsumo	Autosuministro	Alquiler Imputado	
<= 65,00	0,77%	0,77%	7,69%	10,77%	31,54%	<b>51,54%</b>
65,01 - 115,00	0%	0,77%	2,31%	6,92%	18,46%	<b>28,46%</b>
115,01 - 165,00	0%	0%	3,08%	3,08%	3,08%	<b>9,23%</b>
165,01 - 215,00	0%	0%	0%	1,54%	3,08%	<b>4,62%</b>
265,01 - 315,00	0%	0%	0%	1,54%	0%	<b>1,54%</b>
=>316,00	0%	0%	0%	4,62%	0%	<b>4,62%</b>
<b>Total</b>	<b>0,77%</b>	<b>1,54%</b>	<b>13,08%</b>	<b>28,46%</b>	<b>56,15%</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.

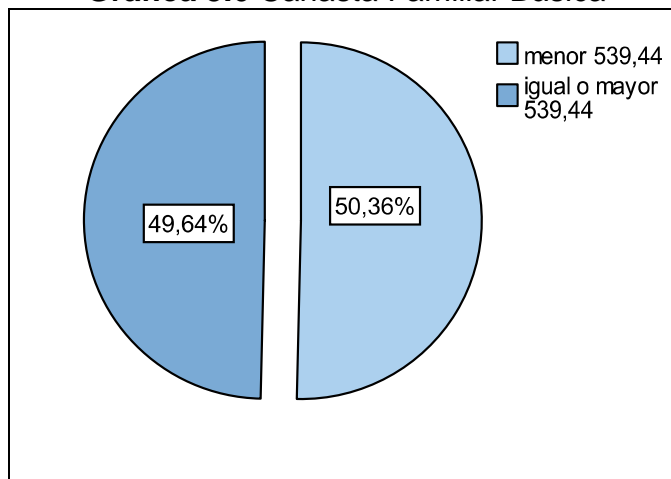
**ANEXO 9 de la Tabla 3.17: Canastas Familiares.**

**Grafica 3.5 Canasta Familiar Vital**



Fuente y Elaboración: Las Autoras.

**Grafica 3.6 Canasta Familiar Básica**

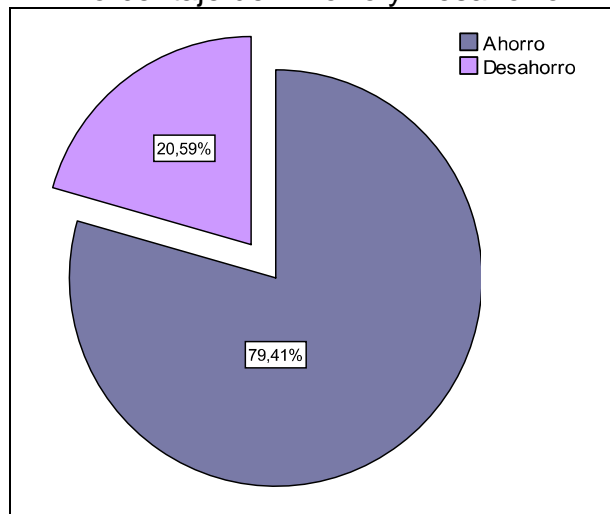


Fuente y Elaboración: Las Autoras.



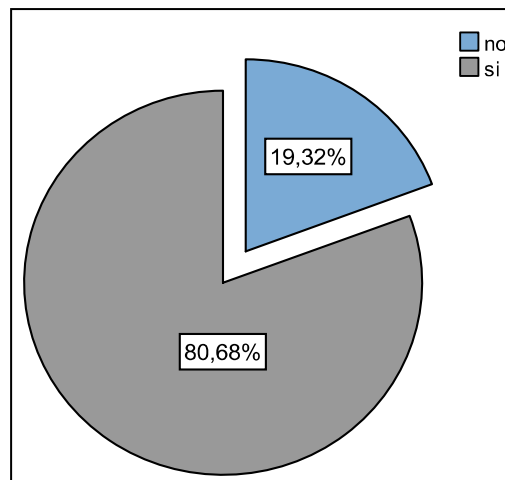
### ANEXO 10: Ahorro

Porcentaje del Ahorro y Desahorro



Fuente y Elaboración: Las Autoras.

### ANEXO 11: Hogares Indígenas que tienen Casa Propia



Fuente y Elaboración: Las Autoras.

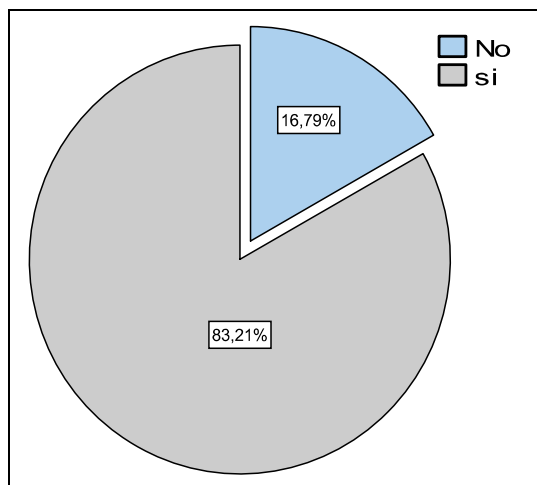
### Servicios Básicos de las Viviendas Propias

Servicios Básicos	Porcentaje
Agua y luz	73%
Agua, luz y teléfono	27%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.



### ANEXO 12: Hogares Indígenas que tienen Casa Propia



Fuente y Elaboración: Las Autoras.

### Servicios Básicos de las Viviendas Propias

Servicios Básicos	Porcentaje
Agua, Luz y Teléfono	60,58%
Agua y Luz	39,42%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: Las Autoras.